



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

## REVISIÓN SUSTANTIVA No.1

- Título del Proyecto:** Políticas Públicas para el Desarrollo Humano Sostenible en El Salvador
- Efectos directos del UNDAF:** 1.1 El país habrá formulado y puesto en marcha políticas, programas y mecanismos equitativos e inclusivos para subsanar la pobreza e incrementar el acceso a los servicios sociales estratégicos y la calidad de los mismos.
- Efectos directos del CPAP:** 1.1 El país habrá formulado y puesto en marcha políticas, programas y mecanismos equitativos e inclusivos para subsanar la pobreza e incrementar el acceso a los servicios sociales estratégicos y la calidad de los mismos.
- Productos esperados del CPAP:** 1.3 Productos de conocimiento con propuestas de políticas públicas con enfoque de desarrollo humano elaborados y difundidos.

**Asociado en la Implementación:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

### Breve descripción:

El objetivo del proyecto es contribuir en el corto y mediano plazo al diseño y concertación de políticas públicas que potencien el bienestar de la población. Se pretende hacer un análisis con perspectiva territorial pues se está consciente de las enormes brechas de oportunidad que existen en función del lugar en que se nace, además, se harán esfuerzos por centrar los análisis en grupos poblacionales particularmente vulnerables.

Para lograr este propósito, el proyecto elaborará y difundirá, productos de conocimiento inspirados en el paradigma de desarrollo humano, entre los que se encuentra, el Informe sobre Desarrollo Humano (IDHES), un diagnóstico integral, que se basa en un tema central, seleccionado a través de un proceso de consulta con diferentes actores, tanto del gobierno como de la sociedad civil y la cooperación. A través del proyecto se generarán otros productos de conocimiento que versarán sobre temas específicos que coadyuven a colocar la temática en la agenda nacional y producir de manera más inmediata debates políticos. Lo anterior, a fin de generar debate e incidencia entre los actores nacionales sobre la relevancia del cierre de brechas y la lucha por la igualdad de oportunidades en el país. Para apoyar esto último, el proyecto también prevé desarrollar acciones precisas que se desprenden de una estrategia de incidencia y difusión de los principales hallazgos. También a través del proyecto se difundirán los resultados de los informes mundiales y regionales sobre desarrollo humano.

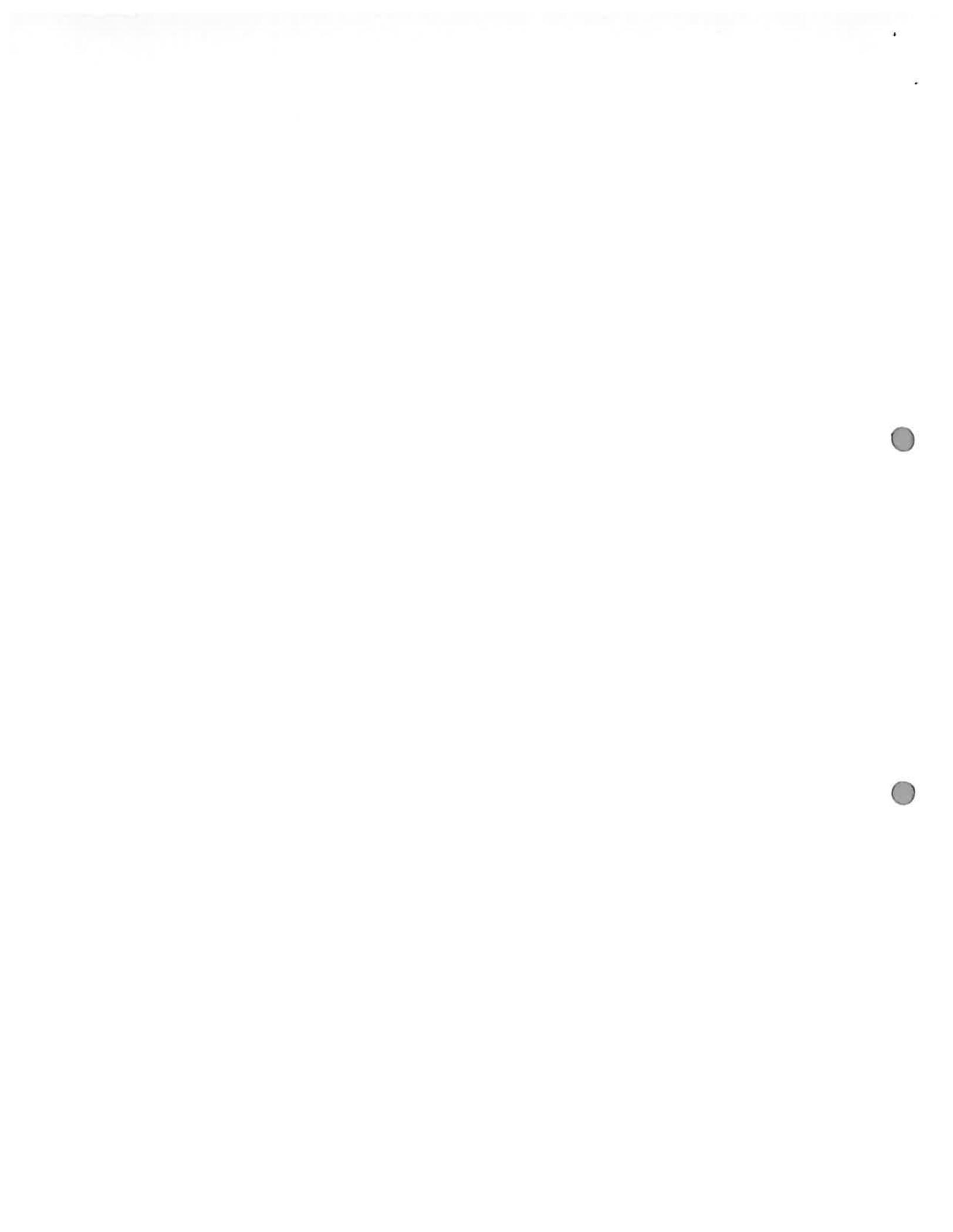
Todos los productos del proyecto se alinean con el paradigma de desarrollo humano sostenible y los enfoques de género, seguridad alimentaria y nutricional, derechos humanos, entre otros. La estrategia del proyecto contempla el establecimiento de alianzas y la creación de espacios de diálogo para lograr acuerdos en torno a las propuestas que se deriven del análisis y los hallazgos encontrados.

Sobre la base de lo anterior, la revisión sustantiva del proyecto se realiza para:

- a. Efectuar ajustes en el texto del documento de Proyecto, a fin de reflejar cambios en el tema principal y el hilo conductor que tendrá el Informe IDHES 2016, el cual se centrará principalmente en el tema de Juventudes y las brechas de desarrollo que se enfrentan a lo largo y ancho del país.

Cabe mencionar que el Proyecto mantiene en su estrategia, desarrollar como primer producto especializado el Cuaderno sobre desarrollo humano y seguridad alimentaria y nutricional propuesto al inicio del proyecto.

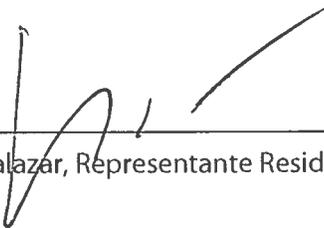
- b. Reflejar en el detalle de las contribuciones del proyecto, la contribución de US\$35,000 del BCIE.



Período del programa:	2012-2015
Efecto SP	1
Atlas Award ID:	<b>00084497</b>
Output ID:	<b>00092475</b>
Fecha de inicio:	20/01/2015
Fecha de finalización	19/01/2017
Fecha PAC	03/sep/2015
Modalidad de Implementación	DIM

Total de recursos requeridos:	US\$812,143*
Total de recursos asignados:	
• Regulares	US\$68,000
• Otros:	US\$79,712
o FAO:	US\$44,712
o BCIE	: US\$35,000
Presupuesto no financiado	US\$620,343
Contribuciones en especie:	
o FAO	US\$44,088
*incluye los aportes en especie	

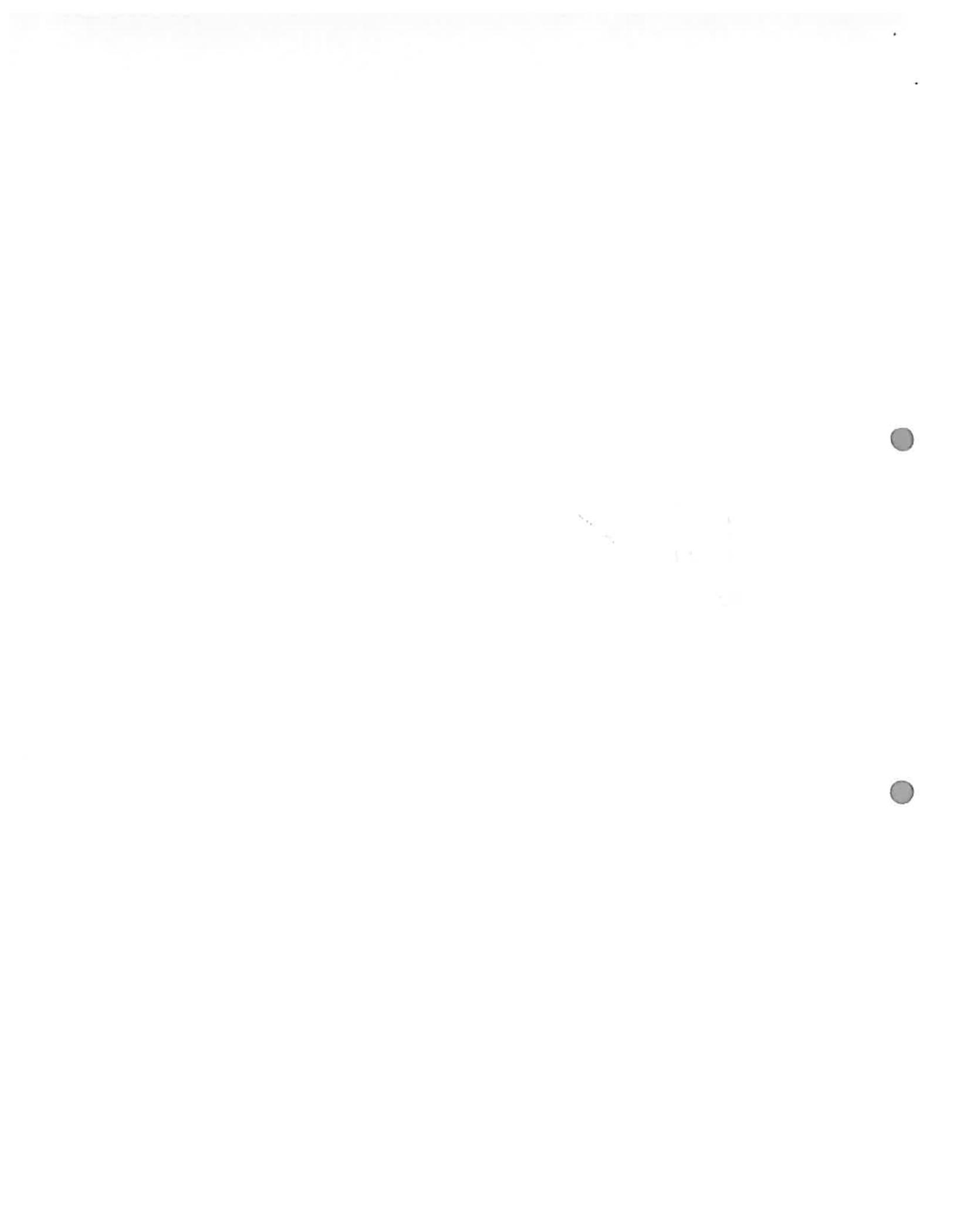
Aprobado por PNUD:



---

Christian Salazar, Representante Residente PNUD El Salvador





## REVISIÓN SUSTANTIVA No. 1

Políticas Públicas para el Desarrollo Humano sostenible en El Salvador

Atlas Award ID: 00084497, Project, Output ID: 00092475

### 1. ANTECEDENTES

El objetivo del proyecto es contribuir en el corto y mediano plazo al diseño y concertación de políticas públicas que potencien el bienestar de la población. Se pretende hacer un análisis con perspectiva territorial pues se está consciente de las enormes brechas de oportunidad que existen en función del lugar en que se nace, además, se harán esfuerzos por centrar los análisis en grupos poblacionales particularmente vulnerables..

Para lograr este propósito, el proyecto elaborará y difundirá, productos de conocimiento con enfoque inspirados en el paradigma de desarrollo humano, entre los que se encuentra, el Informe sobre Desarrollo Humano, un diagnóstico integral, que se basa en un tema central, seleccionado a través de un proceso de consulta con los diferentes actores, tanto del gobierno como de la sociedad civil y la cooperación. A través del proyecto se generarán otros productos de conocimiento que versarán sobre temas específicos que coadyuven a colocar la temática en la agenda nacional y producir de manera más inmediata debates políticos, con la finalidad de generar debate e incidencia entre los actores nacionales sobre la relevancia del cierre de brechas y la lucha por la igualdad de oportunidades en el país. Para apoyar esto último, el proyecto también prevé desarrollar acciones precisas que se desprenden de una estrategia de incidencia y difusión de los principales hallazgos. También a través del proyecto se difundirán los resultados de los informes mundiales y regionales sobre desarrollo humano.

Con fecha 20 de enero de 2015 el Comité de Aprobación de Proyectos (PAC por sus siglas en inglés) integrado entre PNUD y el Ministerio de Relaciones Exteriores, da por aprobado el proyecto; el cual nace con un tema principal, centrado en el desarrollo rural.

### 2. JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN

El documento de proyecto, fue aprobado el 20 de enero 2015, no obstante, como resultado del proceso conjunto que conlleva la fase de preparación del Informe sobre Desarrollo Humano, se redefine el tema central que será hilo conductor del diagnóstico integral a fin de realizar propuestas de políticas públicas en torno al tema antes mencionado, pero vinculaciones clave a temas centrales para el país.

En esa línea, la vinculación de la juventud con las tres prioridades de país definidas en el plan quinquenal 2014-2019 que son educación, seguridad y empleo, es íntimamente directa. La educación acumula deudas enormes con nuestros jóvenes, solo 3 de cada 10 jóvenes que entra al sistema llega al bachillerato y los que logran terminar encuentran grandes decepciones en su intento por incorporarse al mercado laboral. Efectivamente, las oportunidades laborales para los jóvenes son en su mayoría precarias y suelen ser esquivas, lo comprueba que 1 de cada 5 jóvenes salvadoreños no estudia ni trabaja. Y finalmente, la violencia arrebatada a los jóvenes de la sociedad salvadoreña sus oportunidades, ya sea porque son víctimas mayoritarias de la violencia homicida, pero también víctimas de estigmas y estigmatizaciones. Por ello, se considera que abordar esta temática es central por la importancia de este grupo en el desarrollo presente y futuro del país. Además, permite abordar otras problemáticas centrales para el país, como la migración y participación ciudadana.

El Documento de Proyecto, en el apartado de Revisiones al Proyecto, establece que se pueden realizar revisiones sustantivas que permitan modificaciones de los objetivos inmediatos; modificaciones en las actividades y resultados; modificaciones en el marco institucional; extensión, cancelaciones, reprogramaciones o cancelaciones u otras modificaciones que merezcan consideración especial.

Por lo que, teniendo en cuenta lo anterior, se realiza una revisión sustantiva a fin de:

- a) Realizar ajustes en el texto del documento de Proyecto, para reflejar el cambio en el tema principal e hilo conductor que tendrá el Informe IDHES 2016, el cual se centrará principalmente en el tema de Juventudes y las brechas de desarrollo que enfrentan a lo largo y ancho del país.

Cabe mencionar que el Proyecto mantiene en su estrategia, desarrollar cómo primer producto especializado el Cuaderno sobre desarrollo humano y seguridad alimentaria y nutricional propuesto al inicio del proyecto.

- b) También se aprovecha para reflejar en el detalle de las contribuciones del proyecto, la contribución de US\$35,000 por parte del BCIE.

Los cambios sustantivos de la revisión se reflejan en los capítulos: 1) Análisis de la Situación; 2) Estrategia; 3) Marco de Resultados; y 4) Plan de Trabajo. Y en los Anexos 1, Matriz de Monitoreo y Evaluación y Anexo 3, Ficha Técnica del Proyecto.

## 1. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

El desarrollo humano sostenible se refiere al proceso de ampliación de las opciones de las personas, mediante la expansión de sus oportunidades y capacidades, en formas que son sostenibles desde puntos de vista económicos, sociales y medio ambientales, y que benefician el presente sin sacrificar el futuro (PNUD, Plan Estratégico 2014-2017).

El Salvador enfrenta desafíos para consolidar un modelo de desarrollo con estas características. El territorio evidencia brechas importantes de desarrollo y en particular, las áreas rurales constituyen los espacios donde estos desafíos se vuelven más evidentes. Por un lado hay espacios del territorio que presentan rezagos históricos en la mayoría de los indicadores básicos asociados al bienestar, también en lo rural, la relación entre los recursos naturales y los medios de vida es mucho más directa y los efectos de la degradación de los ecosistemas se vuelven más apremiantes.

Una de las conclusiones de último IDHES "Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible" (PNUD, 2013) era que en El Salvador las oportunidades no han sido equitativas para toda la población. Al contrario, existen brechas importantes entre grupos que vuelven a unos más propensos de ver reducidas sus posibilidades de bienestar: tal es el caso de los niños, los jóvenes, las mujeres y la población rural.

Hay grupos poblacionales especialmente vulnerables en nuestro país y desde la perspectiva del desarrollo humano deben constituirse en prioridades.

Los niños son víctimas de pobreza desde una perspectiva multidimensional y aunque hay avances en indicadores como mortalidad infantil que ha disminuido de 43 a 49 por mil, entre 1998 y 2008 y desnutrición, persisten grandes rezagos. Hay esfuerzos que profundizar en mortalidad neonatal que es de 9 por mil nacidos vivos, o en temas como la cobertura en educación inicial que no sobrepasa el 2% o la cobertura parvularia que apenas supera el 50%.

Las mujeres tienen una tasa de participación laboral es de 48% y es un poco más de la mitad de la de los hombres que es de 83%. Generalmente se insertan en condiciones precarias, muchas veces en categorías ocupacionales como sin local, cuenta propia o familiar no remunerado. Muchas de ellas son cabeza de familia en condiciones de pobreza. La mujer también es víctima de violencia, mayoritariamente sexual.

Los jóvenes salvadoreños tienen en promedio más educación, 7 años los que viven en condiciones de pobreza y 10 años los que no, versus 6.4 el resto de la población. Sin embargo tienen menos oportunidades que las generaciones adultas. Su acceso a los mercados laborales es precario, más de un 70% declara no tener o no saber si tiene contrato en relación a un 50% de los adultos. Adicionalmente, casi un 25% de los jóvenes en el país no estudian ni trabajan, lo que compromete severamente sus posibilidades a futuro. El grupo de jóvenes hombres es la víctima mayoritaria de la violencia homicida pero también se encuentra mayoritariamente entre los victimarios, esto genera un peso importante de estigmas sobre este grupo.

Todas estas realidades se amplifican si se analizan a nivel territorial, en que las brechas urbano- rural complican aún más la perspectiva de estos grupos.

- En el área rural, el 36% de los hogares se clasifican en pobreza mientras que en área urbana el 26.2% de los hogares viven en pobreza. De hecho la pobreza extrema es 3 puntos porcentuales mayor en la zona rural que en la zona urbana. Esto a pesar de que la población rural es solo el 37.8% de la población total del país (DIGESTYC, 2013).
- La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años asciende a 18% en la zona rural y a 15%, en el área urbana (SNU, 2014).
- La escolaridad promedio para el área rural es de 4.7 grados, frente a 7.7 grados registrados para el área urbana.
- La tasa de analfabetismo rural es de 18.9%, en comparación con un 7.6% en áreas urbanas.

El resultado en la actualidad es un país que no logra ofrecer a todos sus habitantes opciones para llevar a cabo planes de vida que aseguren su bienestar. Las perspectivas futuras no son halagüeñas: el país ha acumulado muy poco crecimiento desde el 2009, el PIB no ha crecido más del 2% y los recursos fiscales del estado están comprometidos por un alto endeudamiento y una baja recaudación. El desempeño sectorial en el país es bastante pobre. En la actualidad, por ejemplo, el sector agrícola es mayoritariamente de subsistencia y se caracteriza no sólo por sus bajos niveles de productividad, sino también por la insuficiente capacidad para garantizar derechos como el de la seguridad alimentaria de la población salvadoreña. Esto da pie a la necesidad de indagar.

El país debe revalorizar y potenciar el desarrollo de los salvadoreños en sus territorios, llevando oportunidades reales por medio del aumento de la densidad del Estado y cerrando las brechas. Esto es difícil en una realidad en que la institucionalidad del Estado está centralizada en las zonas urbanas. Una oportunidad se observa en la declaración del Gobierno actual de impulsar una transformación del Estado con el fin de llevar el desarrollo a todo el territorio. Esta supone realizar los cambios necesarios para asegurar coherencia y coordinación en la gestión pública, para fortalecer su capacidad de planificación (PQD; 2014-2019) y ejecución de políticas públicas.

Estos cambios requieren de una visión objetiva pero renovada sobre el país y sus habitantes, sus oportunidades y desafíos; pero también de políticas públicas innovadoras y ambiciosas, que permitan potenciar al máximo la capacidad productiva de los territorios y ampliar las oportunidades de bienestar para la población salvadoreña, independientemente si reside en zonas urbanas, periurbanas o rurales.

En este sentido, se propuso inicialmente trabajar un Informe sobre Desarrollo Humano que abordaría las brechas en desarrollo humano a nivel territorial. Sin embargo, a lo largo de la metodología de consultas y participación que la elaboración de este documento exigen, los actores reconocen la centralidad de la temática pero no la posicionan como prioritaria. Mientras, se identifica que es necesario que el país haga una revisión crítica de la situación que viven los jóvenes en la sociedad salvadoreña, se trata de más de 28% de la población, serán por los próximos 30 años la cohorte más numerosa y sin embargo, las oportunidades para ellos son exiguas. Así, el tema del Informe cambia de Desarrollo humano en el territorio a Juventudes gestoras de su desarrollo humano en el territorio. Pero se mantiene el interés en temas vinculados al desarrollo rural y territorial, lo que da luz a un segundo producto, un Cuaderno sobre desarrollo humano y seguridad alimentaria y nutricional.

---

## **2. ESTRATEGIA**

### **2.1 Experiencia previa y lecciones aprendidas**

El PNUD se ha planteado como visión ayudar a los países a lograr en forma simultánea la erradicación de la pobreza y una reducción significativa de las desigualdades y la exclusión (Plan Estratégico, 2014-2017), para lo cual realiza procesos de asesoría e incidencia con énfasis en el desarrollo humano sostenible. Esta visión es compatible con las actuales prioridades del Gobierno de El Salvador, cuya apuesta principal se basa en que El Salvador sea un país "incluyente y solidario que ofrece oportunidades de buen vivir a toda su población" (Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019).

En El Salvador, el PNUD se ha convertido en un socio estratégico para el país en la asesoría y acompañamiento a procesos de formulación de políticas públicas para lograr el desarrollo humano. La evaluación externa al Programa resalta como principales aportes: la generación de conocimiento para interpretar el país; el posicionamiento de temas clave en la agenda nacional; el apoyo constante al dialogo social e interinstitucional y la promoción del acercamiento entre el Gobierno, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil; la alta capacidad de movilización de recursos, y el fomento del pensamiento plural, nuevas visiones y nuevos discursos. Dicho documento también destaca como la principal ventaja comparativa del PNUD en El Salvador "su gran capacidad para facilitar y acompañar procesos de diálogo político e interinstitucional, que se explica, en parte, por su alto grado de legitimidad, credibilidad y notable poder de convocatoria" (PNUD 2011).

Los informes nacionales sobre desarrollo humano son ejemplos exitosos del aporte institucional del PNUD al debate de políticas públicas que buscan tener incidencia y generar mayor desarrollo humano. Todos los informes producidos en El Salvador han señalado de manera sistemática las brechas entre grupos poblacionales (por

grupo etario, por género, etc.) y las brechas territoriales (urbano-rurales, municipales) existentes en el país, pero no han profundizado aún en el estudio de potencialidades que tienen las diferentes zonas del territorio para convertirse en ejes para un desarrollo de carácter inclusivo, ni se han enfocado en el análisis de propuestas cuyo fin sea facilitar trayectorias de progreso para diversos grupos. Este proyecto pretende realizar diagnósticos más especializados que permitan también formular propuestas concretas y viables para lograr un desarrollo humano más equitativo

En función de la naturaleza específica del documento que desee realizarse, el proyecto aprovechará otras experiencias obtenidas del PNUD y establecerá alianzas con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas o entidades gubernamentales y de la sociedad civil.

Con la aprobación original del Proyecto, se estableció la realización de un primer Cuaderno sobre desarrollo humano, especializado en el tema de seguridad alimentaria. Para lograr esto se ha establecido una alianza de trabajo con trabajo con FAO en El Salvador, agencia del Sistema de Naciones Unidas que desde 1978 brinda apoyo y asistencia técnica al Gobierno de El Salvador en cinco áreas principales: a) uso racional y conservación de los recursos naturales; b) producción y comercialización, manejo post cosecha y procesamiento de productos agropecuarios; c) desarrollo rural; d) seguridad alimentaria nutricional; e) reactivación y diversificación pesquera. En los últimos años, FAO ha brindado apoyos directos al Ministerio de Agricultura y al Gobierno de El Salvador en la implementación de políticas agrícolas y en la asesoría para el diseño de marcos normativos. Especial mención merece la implementación desde 2011 del Plan de Agricultura Familiar (PAF), la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2011-2015) y el anteproyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, esfuerzos en los que FAO El Salvador ha jugado un rol de asesoría principal.

Para la elaboración del Informe sobre Desarrollo Humano se contempla en primer lugar una alianza con UNFPA cuya experiencia en el tema de Juventudes y la búsqueda por posicionar a este grupo y sus necesidades, en la agenda de política pública es reconocida.

Se espera que la experiencia acumulada de PNUD, FAO, UNFPA así como de otras agencias del Sistema de Naciones Unidas, permita generar lineamientos para la formulación e implementación de políticas con enfoque de desarrollo humano sostenible dirigidas a cerrar brechas de desarrollo entre grupos poblacionales, urbano-rurales y **mejorar** la calidad de vida de la población salvadoreña, y en especial de aquellas familias cuyas oportunidades se han visto históricamente rezagadas.

## 2.2 Componentes de la estrategia

El proyecto operará con una estrategia basada fundamentalmente en la elaboración y difusión de productos de conocimiento para la incidencia en políticas públicas, siendo el principal de estos un Informe sobre desarrollo humano (IDHES 2016). Adicionalmente, se espera realizar otros productos, tanto paralelos como subproductos. Estos incluye un **primer cuaderno especializado sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional**.

Un aspecto común en la gestión de conocimiento e incidencia que realiza el PNUD es que ésta se basa en **procesos participativos de consulta** y se apoya en **espacios técnicos y políticos de diálogo y concertación**, tanto de los enfoques y contenidos abordados por los productos de conocimiento, como de las propuestas que se derivan de los espacios habilitados. En estos espacios participan instituciones de gobierno, sociedad civil, academia, sector privado y donantes y se otorga especial atención a promover la inclusión, participación e interacción de los actores, fortalecer los vínculos entre los mismos, mejorar la comprensión y el abordaje de los temas seleccionados y avanzar hacia el establecimiento de acuerdos concretos en torno al marco de políticas públicas.

En adición a los espacios habilitados por el proyecto, se establecerán mecanismos de colaboración e intercambio de información con otros espacios formales existentes en el país que abordan temáticas afines a los productos de conocimiento y políticas públicas a proponer.

A continuación se describen los productos principales esperados del proyecto:

### 2.2.1 Cuadernos sobre desarrollo humano

Los cuadernos son documentos de diagnóstico relativamente breves que abordan una problemática desde la perspectiva del desarrollo humano. El objetivo principal de estos documentos es proponer un diagnóstico breve pero comprensivo y una propuesta de agenda de política, para acompañar un esfuerzo de incidencia.

El primero de estos productos que se elaborará es el Cuaderno sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional posicionará en la agenda pública el derecho a una alimentación adecuada y establecerá los vínculos temáticos entre este derecho y el desarrollo rural.

La elaboración del cuaderno comprende una fase de levantamiento de **diagnóstico**, en la cual se analizarán las fortalezas y oportunidades de las zonas rurales y el agro salvadoreño. Para lograr este análisis, se identificarán actores clave y se desarrollarán talleres de planeación y grupos focales para recopilar insumos sobre las fortalezas y oportunidades para el desarrollo rural en el país, con énfasis en la agricultura familiar y seguridad alimentaria y nutricional, y tomando como referencia la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT). Los resultados de este diagnóstico serán **sistematizados, publicados y difundidos**, pero también serán utilizados como insumos territoriales para sustentar y reforzar el marco analítico y el proceso investigativo más extenso del IDHES 2016.

### 2.2.2 Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador

El IDHES 2016 “Juventudes gestoras de su propio desarrollo humano”, tratará de posicionar el debate sobre el las juventudes en El Salvador, poniendo en la mesa su diversidad, sus desafíos y sobretodo, sus oportunidades. La producción del IDHES 2016 retoma y adapta los procedimientos de trabajo utilizados por PNUD para la elaboración de otros informes nacionales sobre desarrollo humano. Comprende, en síntesis, las siguientes fases de trabajo:

- i) Elaboración y validación de nota técnica del IDHES. En esta fase, y tomando en cuenta los hallazgos de informes y experiencias de proyectos anteriores, así como elementos importantes del contexto, de la coyuntura política, económica y social del país, el equipo designado propone un tema general para la elaboración del informe, que en este caso se ha definido como juventudes. Posteriormente, se elabora el marco analítico que definirá, dará cuerpo e integralidad a las temáticas a ser cubiertas por el Informe. En este momento, se cuenta con un borrador de dicho marco (ver Anexo 3: Borrador de nota técnica) que será enriquecido conceptualmente por medio de insumos provenientes de investigaciones y recomendaciones del Consejo Directivo.
- ii) Conformación de Consejo Directivo. El Consejo Directivo es una instancia multidisciplinaria, multisectorial y de alto nivel conformada para facilitar la apropiación del informe, sus resultados y propuestas. El Consejo se reúne periódicamente para brindar lineamientos sobre los enfoques, contenidos, hallazgos y recomendaciones del informe.
- iii) Elaboración del IDHES: La elaboración del Informe está bajo la responsabilidad de un equipo técnico del proyecto, que además de orientar la definición y enfoque de los contenidos, prepara insumos, supervisa el avance de productos especializados y asegura la rigurosidad académica de los diferentes productos de conocimiento. Para el caso de este Informe, el equipo técnico central estará integrado por personal de PNUD y se pueden invitar otros actores de la sociedad si se considera pertinente. El Informe se nutrirá de los resultados de otras investigaciones sobre el tema, sean estas de autoría del PNUD o no.
- iv) Consulta, difusión e incidencia. Los avances en la elaboración del informe son sometidos a amplios procesos de consulta. Para ello, y en adición a los espacios como el Consejo Directivo, se podrán constituir comités técnicos especializados o comités ad-hoc en diversos territorios del país. Por su parte, la difusión del Informe sobre Desarrollo Humano tiene como objetivo aumentar la conciencia del público en El Salvador sobre los hallazgos del informe e iniciar el debate entre los diferentes actores, especialmente políticos, por medio de eventos de lanzamiento y presentaciones sobre los resultados del Informe.

Una primera actividad consiste en la preparación de un plan de difusión e incidencia que identifique las principales audiencias, grupos de influencia y tomadores de decisiones relacionados con las principales recomendaciones y que defina y proponga acciones específicas para la promoción del Informe como instrumento para el diálogo social. En esta fase también se contempla la adaptación de materiales con los contenidos específicos del Informe y el diseño de herramientas que contribuyan al fortalecimiento de capacidades de actores clave - como organizaciones de la sociedad civil - y a la gestión del conocimiento en torno a los hallazgos críticos del Informe. De igual manera, se prevé el desarrollo de plataformas móvil y web, así como el uso de redes sociales para asegurar una amplia diseminación de información y la continuidad del debate entre salvadoreños y salvadoreñas a nivel nacional y en el mundo.

### **2.2.3 Otros productos de conocimiento e incidencia**

En adición a las propuestas que surgen del Cuaderno y el Informe sobre Desarrollo Humano 2016, el proyecto apoyará la difusión de productos de conocimientos elaborados por PNUD a nivel mundial, regional o nacional, relacionados a la temática de desarrollo humano sostenible, alineados al nuevo Plan Estratégico 2014-2017 y a la agenda Post-2015.

## **2.3 Transversalización de enfoques**

### **2.3.1 Género**

Transversalizar el enfoque de género constituye una prioridad en los proyectos de PNUD. En el marco de este proyecto, implicará entre otras acciones:

- Incluir en la fase de análisis sobre desarrollo humano y elaboración del informe estudios específicos que examinen el impacto diferenciado de políticas públicas entre hombres y mujeres.
- Utilizar estadísticas desagregadas por sexo como base para el análisis de la problemática en torno al tema central o hilo conductor.
- Asegurar la participación activa y equitativa de hombres y mujeres en los diversos espacios de difusión, consulta, diálogo y construcción de consensos.
- Programar actividades de difusión de hallazgos e incidencia especialmente dirigidos a grupos de mujeres en las zonas rurales, con fines de empoderamiento y fortalecimiento de capacidades.

### **2.3.2 Sostenibilidad ambiental y cambio climático**

La transversalización de este enfoque implicará, entre otras acciones:

- Incluir entre las investigaciones estudios que consideren la relación del desarrollo humano sostenible, la sostenibilidad ambiental y el cambio climático en las zonas rurales.
- Recopilar datos cuantitativos o cualitativos que permitan analizar la relación entre los medios de vida y la degradación de los ecosistemas con el desarrollo humano sostenible.
- Establecer escenarios climáticos y de sostenibilidad ambiental.
- Asegurar la incorporación de actores con trayectoria en temas de desarrollo sostenible en los espacios de consulta de los productos de conocimiento.

## **2.4 Beneficiarios**

El proyecto beneficiará a un amplio espectro de actores que tendrán acceso a las recomendaciones del Informe así como a la nueva información generada mediante las metodologías y herramientas diseñadas. Los principales beneficiarios del informe serían los actores de los gobiernos de El Salvador que podrán utilizar este nuevo conocimiento para la toma de decisiones de política pública, grupos de jóvenes salvadoreños, sociedad civil en general y el sector privado.

### 3. MARCO DE RESULTADOS

<p><b>Efecto esperado:</b> 1. El país habrá formulado y puesto en marcha políticas, programas y mecanismos equitativos e inclusivos para subsanar la pobreza e incrementar el acceso a los servicios sociales estratégicos y la calidad de los mismos (UNDAF, CPD).</p> <p><b>Área estratégica prioritaria (UNDAF 2012-2015):</b> Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza</p> <p><b>Estrategia de alianzas:</b> El proyecto incorpora en su estrategia la conformación de un Consejo Directivo y comités técnicos especializados en los que participan instancias gubernamentales y no gubernamentales en los procesos de construcción y validación de propuestas de política pública; la suscripción de acuerdos o convenios de investigación con entidades académicas en El Salvador; la participación y acompañamiento del PNUD en espacios de concertación; el establecimiento de alianzas de trabajo con otras agencias del SNU (FAO).</p> <p><b>Nombre del proyecto/ID (ATLAS Award ID):</b> Políticas públicas para el desarrollo humano sostenible en El Salvador Alias Award ID: 00084497y Output ID: 00092475</p>				
RESULTADO ESPERADO (OUTPUT)	METAS POR AÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS
<p><b>Output</b></p> <p>Productos de conocimiento con propuestas de políticas públicas con enfoque de desarrollo humano elaborados y difundidos.</p> <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de avance de elaboración de Cuadernos especializados DH</li> <li>Grado de avance de elaboración de Informes IDHES</li> <li>Número de eventos públicos realizados para difusión de productos de conocimiento del proyecto</li> </ul> <p><b>Línea de base:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2014: No se dispone de un diagnóstico exhaustivo sobre la potencialidad de desarrollo del área rural, ni de propuestas concertadas entre diversos actores para impulsar el sector en su conjunto.</li> </ul>	<p><b>AÑO 2015:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Finalizado el primer Cuaderno especializado de desarrollo humano</li> <li>Confirmado el tema central del IDHES y reelaborada nota técnica</li> <li>45% de avance en el IDHES 2016.</li> <li>1 evento de lanzamiento de IDH mundial.</li> </ul> <p><b>AÑO 2016:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El IDHES 2016 formula al menos dos recomendaciones de política dirigidas a mejorar la igualdad entre hombres y mujeres</li> <li>Finalizado IDHES 2016 y realizado evento de lanzamiento.</li> <li>Haber establecido al menos 2 espacios de alto nivel político para la apropiación de la propuesta del IDHES (Ejemplo STPP y Grupo Parlamentario de Jóvenes)</li> <li>2 eventos de difusión de IDH (uno regional, uno mundial).</li> </ul>	<p><b>Actividad 1. Elaborar y difundir un Cuaderno sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, en línea con enfoques de desarrollo humano sostenible, seguridad alimentaria y nutricional y guías ECADERT.</b></p> <p><b>Indicadores:</b> Grado de avance en la elaboración de Cuaderno</p> <p><b>Línea de base:</b> 2014: 0%</p> <p>1.1 Análisis de fortalezas y oportunidades de las zonas rurales y el agro salvadoreño</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de fuentes de información y actores clave</li> <li>Recopilación de insumos sobre fortalezas y oportunidades de las zonas rurales y el agro salvadoreño (grupos focales, entre otros)</li> <li>Sistematización de hallazgos y recomendaciones.</li> <li>Redacción de documento borrador de Cuaderno.</li> </ul> <p>1.2 Debate, publicación y difusión de contenidos de Cuaderno</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de espacios diálogo con actores clave para el debate de borrador.</li> <li>Producción de documento final</li> <li>Lanzamiento y difusión</li> </ul> <p><b>Actividad 2 Elaboración y difusión de Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador (IDHES)</b></p> <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de avance en elaboración del Informe sobre Desarrollo Humano 2016.</li> </ul>	<p>PNUD y FAO</p>	<p>US\$81,212</p> <p>Partidas: Service contract Consultores empresas Talleres de trabajo Impresiones</p>
			<p>PNUD</p>	<p>US\$651,983</p> <p>Partidas: Service contract Consultores nacionales Consultores internacionales Empresas consultoras</p>

**Efecto esperado:** 1. El país habrá formulado y puesto en marcha políticas, programas y mecanismos equitativos e inclusivos para subsanar la pobreza e incrementar el acceso a los servicios sociales estratégicos y la calidad de los mismos (UNDAF, CPD).

**Área estratégica prioritaria (UNDAF 2012-2015):** Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza

**Estrategia de alianzas:** El proyecto incorpora en su estrategia la conformación de un Consejo Directivo y comités técnicos especializados en los que participan instancias gubernamentales y no gubernamentales en los procesos de construcción y validación de propuestas de política pública; la suscripción de acuerdos o convenios de investigación con entidades académicas en El Salvador; la participación y acompañamiento del PNUD en espacios de concertación; el establecimiento de alianzas de trabajo con otras agencias del SNU (FAO).

**Nombre del proyecto/ID (ATLAS Award ID):** Políticas públicas para el desarrollo humano sostenible en El Salvador Atlas Award ID: 00084497y Output ID: 00092475

RESULTADO ESPERADO (OUTPUT)	METAS POR AÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>2014: Otros cuadernos especializados elaborados bajo IDHES anteriores</li> <li>2014: Primera nota técnica elaborada del IDHES 2016 sobre tema identificado</li> <li>2014: Informe Mundial 2015 en elaboración por Sede de NY</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Número y tipo de recomendaciones contenidas en las propuestas del IDHES tendientes a mejorar la igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>Número espacios de alto nivel político establecidos para la apropiación de la propuesta del IDHES</li> </ul> <p><b>Línea de base 2014:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tema central del IDHES 2016 acordado y borrador de nota técnica elaborada.</li> <li>0</li> <li>0</li> </ul> <p><b>2.1 Elaboración del IDHES 2016.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conformación y funcionamiento de Consejo Directivo multidisciplinario y multisectorial</li> <li>Elaboración de investigaciones y diagnósticos sobre desarrollo rural y seguridad alimentaria, tomando en cuenta el enfoque de desarrollo humano sostenible.</li> <li>Discusión de los hallazgos preliminares de las investigaciones y análisis en seminarios y talleres con participación de diversos sectores.</li> <li>Construcción de propuestas de política pública (consulta y validación) con actores clave.</li> <li>Edición e impresión del IDHES 2016.</li> </ul> <p><b>2.2 Difusión e incidencia de contenidos y propuestas del IDHES 2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lanzamiento del IDHES 2016</li> <li>Creación de espacios de diálogo y puesta en marcha de estrategia de difusión e incidencia.</li> <li>Adaptación de materiales de contenidos y propuestas a diferentes audiencias</li> <li>Difusión, consulta y diálogo entre actores clave.</li> <li>Desarrollo de plataformas móvil y web</li> </ul> <p><b>Actividad 3. Otros productos de conocimiento sobre desarrollo humano sostenible difundidos</b></p> <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de lanzamientos nacionales de informes mundiales y regionales sobre desarrollo humano.</li> </ul>		Talleres de trabajo Diagramación Impresiones Equipo tecnológico Viajes y viáticos Audiovisuales Comunicaciones Varios GMS
			PNUD	Partidas: Empresas consultoras Talleres de trabajo Impresiones Viajes y viáticos US\$78,946

**Efecto esperado:** 1. El país habrá formulado y puesto en marcha políticas, programas y mecanismos equitativos e inclusivos para subsanar la pobreza e incrementar el acceso a los servicios sociales estratégicos y la calidad de los mismos (UNDAF, CPD).

**Área estratégica prioritaria (UNDAF 2012-2015):** Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza

**Estrategia de alianzas:** El proyecto incorpora en su estrategia la conformación de un Consejo Directivo y comités técnicos especializados en los que participan instancias gubernamentales y no gubernamentales en los procesos de construcción y validación de propuestas de política pública; la suscripción de acuerdos o convenios de investigación con entidades académicas en El Salvador; la participación y acompañamiento del PNUD en espacios de concertación; el establecimiento de alianzas de trabajo con otras agencias del SNU (FAO).

**Nombre del proyecto/ID (ATLAS Award ID):** Políticas públicas para el desarrollo humano sostenible en El Salvador. Atlas Award ID: 00084497y Output ID: 00092475

RESULTADO ESPERADO (OUTPUT)	METAS POR AÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de participantes en eventos de difusión</li> <li>• Número y tipo de sectores representados en los eventos</li> </ul> <p><b>Línea base:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PNUD publica informes mundiales anuales e informes regionales como mínimo cada dos años. El último informe mundial fue publicado en 2014; el último informe regional fue publicado en 2013.</li> <li>• Estrategia de incidencia IDHES</li> </ul> <p><b>3.1 Difusión de hallazgos y propuestas de políticas de informes mundiales y regionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lanzamiento de informes mundiales y regionales</li> <li>▪ Implementación de estrategias de comunicación de contenidos y recomendaciones.</li> </ul>		<p>Comunicaciones Varios GMS</p>



RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO				Contra- parte Respon- sable	Fuente de fondos	Linea Presupuestaria	PLANNED BUDGET				TOTAL (US \$)
		Q1	Q2	Q3	Q4				Q1	Q2	Q3	Q4	
								75105- Gastos de Admon.	250.00	3,800.00	5,770.00	8,100.24	17,920.24
								<b>Subtotal:</b>	<b>32,160.50</b>	<b>50,960.50</b>	<b>78,380.50</b>	<b>140,009.74</b>	<b>298,199.24</b>
	<b>Actividad 3. Otros productos de conocimiento sobre desarrollo humano sostenible difundidos</b>							72100- consultores empresas				5,000.00	5,000.00
								74200 - impresiones				7,000.00	7,000.00
								75700 - talleres de trabajo			1,000.00	4,000.00	5,000.00
								72400- comunicaciones				1,500.00	1,500.00
								71600-viajes y viáticos				2,500.00	2,500.00
								74500-varios imprevistos			400.00	400.00	800.00
								75105- Gastos de Admon.			200.00	1,544.00	1,744.00
								<b>Subtotal:</b>			<b>1,600.00</b>	<b>21,944.00</b>	<b>23,544.00</b>
<b>TOTAL</b>													<b>406,267.24</b>

---

## 5. ARREGLOS DE GESTION

### 5.1 Modalidad de implementación

El proyecto se enmarca en la programación de país que inició en enero 2012 y en la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores, en representación del Gobierno de El Salvador, opera como **Contraparte Nacional de Coordinación**. El Gobierno de El Salvador por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores, instancia que para estos efectos se denominará Contraparte Nacional de Coordinación, tiene la responsabilidad global de las actividades que reciben apoyo de Naciones Unidas. Su responsabilidad es por el logro general de los resultados que se persigue a través del apoyo de Naciones Unidas al país. En particular, el Ministerio de Relaciones Exteriores como Contraparte Nacional de Coordinación actuará, en consulta con las agencias de Naciones Unidas en El Salvador, a fin de coordinar la asistencia externa y determinar las disposiciones de gestión adecuadas para los proyectos y programas.

Tomando en cuenta que los productos derivados del presente proyecto constituyen herramientas para el análisis de las políticas existentes y para la incidencia en la formulación de nuevas, éstos requieren estar provistos de autonomía e independencia, rigor académico, legitimidad social y amplitud en la difusión de sus resultados; y atendiendo lo establecido en la sección VI (6.2) del mencionado plan, este proyecto se ejecutará según la modalidad de implementación directa (DIM), dado que entre los principales resultados esperados del proyecto se encuentran algunos de naturaleza políticamente sensible como el establecimiento de espacios de diálogo técnico político y la búsqueda de consensos en temas críticos. Según dichas disposiciones, el PNUD podrá ejecutar directamente los proyectos, y en relación el apartado 6.2 (g), establece que esta modalidad podrá ser utilizada en proyectos “en los cuales la imparcialidad del PNUD sea un factor clave para avanzar en la consecución de los resultados, tales como proyectos sensibles políticamente, de gestión de conocimiento o de asesoría sobre políticas basadas en las ventajas comparativas del PNUD”. Y por tanto se regirá según las disposiciones planteadas por este tipo de proyectos en las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones (POPP por sus siglas en inglés) del PNUD.

### 5.2) Planificación

El proyecto será ejecutado siguiendo planes operativos anuales de trabajo (POA) y sus actualizaciones que deberán ser aprobados a inicios de cada año y ratificados por los miembros de la Junta Ejecutiva del proyecto. El/la coordinadora del proyecto establecerá un plan de operativo anual (POA), que incluirá un plan de trabajo detallado con su respectivo presupuesto, un plan de compras, un plan de contrataciones, y el calendario de las actividades de monitoreo y matriz de gestión de riesgos.

### 5.3) Modalidad de gestión de fondos

La oficina del PNUD de El Salvador dará seguimiento y apoyará la implementación del proyecto de acuerdo a procedimientos estándares del PNUD. La modalidad de gestión de fondos será por pagos directos a proveedores o terceras partes por obligaciones contraídas en apoyo a las actividades acordadas en los planes de trabajo anuales. El/la coordinador/a del proyecto será el responsable de solicitar dichas erogaciones en caso sea necesario.

### 5.4) Pagos de impuestos

Todas las compras de bienes y servicios del proyecto, estarán exentas del pago del impuesto al valor agregado IVA e impuestos de importación. El PNUD utilizará sus prerrogativas para cumplir con esta disposición. Sin embargo, esto no exime al personal del proyecto pagado por el PNUD, ni a los consultores o empresas contratadas para la provisión de los bienes o servicios, de sus obligaciones fiscales ante el Ministerio de Hacienda.

### 5.5) Compras y contrataciones

Todo contrato de servicio, obras, consultores individuales y adquisiciones suscrito en el marco del presente proyecto seguirá las normas descritas en Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD.

### **5.6) Contratación de personal**

Todo contrato de personal suscrito en el marco del presente proyecto seguirá las políticas y procedimientos del PNUD. El personal de la Unidad de Políticas y Gestión del Conocimiento (UPOG) será designado por la gerencia de PNUD para conformar la coordinación y el equipo técnico central que realizará la implementación del proyecto de acuerdo con sus especializaciones, por tanto los costos de dicho apoyo será directamente aplicado al presupuesto del proyecto.

### **5.7) Capacitaciones.**

El programa podrá financiar el desarrollo de capacitaciones del personal de programa PNUD, del proyecto y de sus beneficiarios siempre que las acciones formativas contribuyan al logro de sus resultados y se encuentren en línea con las políticas vigentes de *Learning* de PNUD. En todos los casos, el PNUD tomará las provisiones necesarias a fin de asegurar que el personal idóneo participe en dichas acciones formativas.

### **5.8) Manejo de equipo, suministros y otros bienes**

La propiedad del equipo, suministros y otros bienes financiados con cargo a los recursos del proyecto, será del PNUD hasta que se realicen los procedimientos de transferencia o disposición previstos de acuerdo a sus normas y procedimientos

### **5.9) Informes financieros**

El Informe Combinado de Gastos (Combined Delivery Report o CDR por sus siglas en inglés) es el estado financiero oficial del PNUD que detalla la ejecución financiera del proyecto en un período determinado. Este informe será preparado por el PNUD basado en la información registrada en su sistema ATLAS.

### **5.10) Estructura organizativa del proyecto**

De acuerdo con el Marco de Cooperación del PNUD, y con base en el manual de programación, se creará una estructura del proyecto que contemplará:

**La Junta Ejecutiva del Proyecto**, estará conformada por representantes del PNUD y de la Vicepresidencia de la República o la instancia que ésta delegue. La Junta Ejecutiva será presidida por el PNUD y se reunirá al menos una vez por año para revisar los avances y proveer dirección estratégica al proyecto. Además, proporcionará dirección y generará acuerdos sobre posibles acciones a fin de abordar los riesgos y problemas específicos encontrados durante la ejecución del proyecto; revisará y aprobará el informe anual sobre la marcha del proyecto y proporcionará recomendaciones para asegurar la obtención de los objetivos y productos esperados según el plan de trabajo; valorará el informe de revisión anual del programa, hará recomendaciones para el plan de trabajo del año siguiente

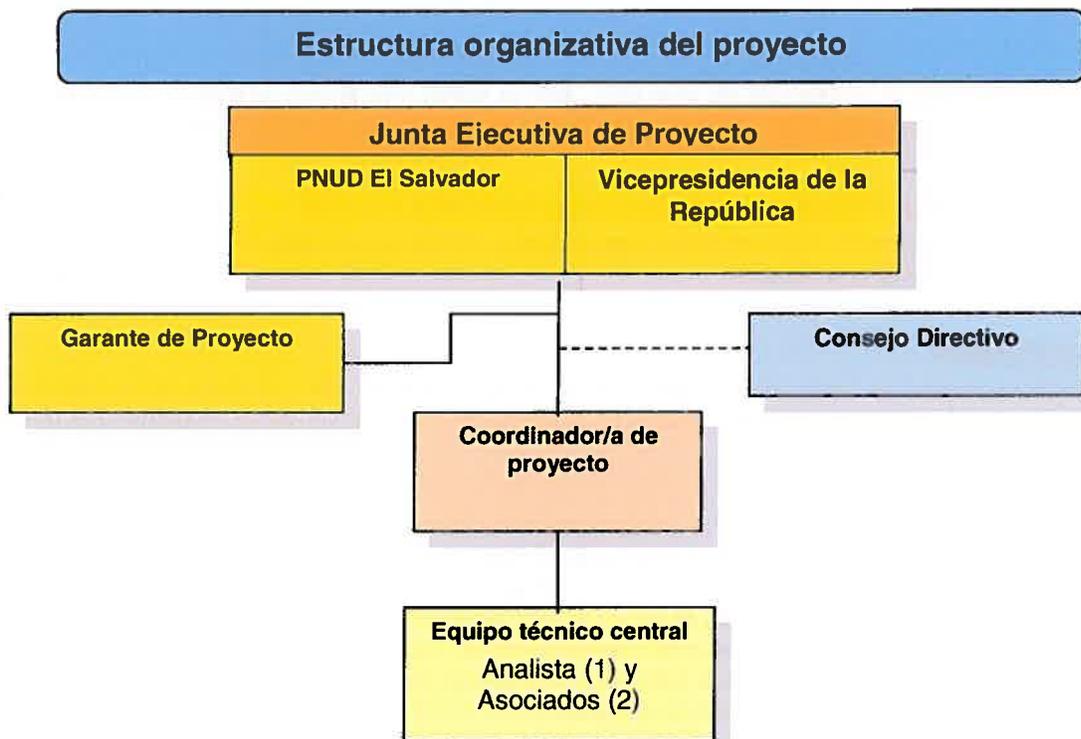
**El Garante del proyecto**, será nombrado por PNUD y apoyará a la Junta Ejecutiva, llevará a cabo de forma objetiva e independiente las actividades de monitoreo y supervisión del proyecto. Durante la implementación del proyecto, asegurará que los hitos de éste son administrados y completados adecuadamente. Tratándose de un proyecto DIM, las funciones de garante y coordinador serán asumidas por dos personas diferentes en el PNUD.

**Coordinador(a) del Proyecto.** Es el (la) responsable de la gestión y de la toma de decisiones cotidianas del proyecto. El (la) coordinador (a) será designado por PNUD y los costos asociados están reflejados en el presupuesto del presente proyecto. Este(a) será el (la) Coordinador(a) de la Unidad de Coordinación del Proyecto y a la vez será el enlace principal entre PNUD, instituciones públicas nacionales o regionales y PNUD regional. El/la coordinador(a) del proyecto tendrá además la función de brindar dirección estratégica a las actividades, asegurar el rigor académico e imparcialidad de los análisis y propuestas, facilitar el diálogo político; representar al PNUD en los eventos públicos relacionados.

El PNUD, a través de la Unidad de Políticas y Gestión de Conocimiento el **equipo técnico central del proyecto**, integrado por un grupo de analistas y especialistas académicos los cuales serán liderados por el/la Coordinador/a. Este equipo será responsable de apoyar la implementación de las actividades en los diferentes componentes del proyecto, asegurar la calidad técnica de los insumos requeridos (estudios, análisis, investigaciones, recomendaciones) para el logro de los resultados, preparar insumos para el Consejo Directivo IDHES, y brindar apoyo técnico en la organización y conducción de seminarios de consulta y discusión de los hallazgos del proyecto o recomendaciones del Informe.

El proyecto contará con un **Consejo Directivo** (ver Anexo 4), instancia que se conforma para cada proceso de elaboración de los informes sobre desarrollo humano. El Consejo Directivo estará conformado el Representante Residente del PNUD, junto con profesionales provenientes de la sociedad civil de reconocido prestigio, representantes de diversos sectores, y con capacidad y conocimientos en diferentes áreas relacionadas con el desarrollo humano y la temática definida como hilo conductor del informe. El Consejo tendrá la función de asesorar en el contenido sustantivo del informe dándole a la vez la requerida independencia política, así como garantizar que su elaboración sea el resultado de un proceso participativo e incluyente.

Si se estima conveniente, el proyecto podrá también activar uno o varios **comités técnicos especializados** en torno a temáticas puntuales y de contenido relevante para el Informe.



### **5.11) Proyectos relacionados**

El presente proyecto será implementado dentro de la Unidad de Política y Gestión de Conocimiento y tendrá un estrecho vínculo con otros proyectos dentro del Programa de país del PNUD, en particular los proyectos de elaboración de productos de conocimiento y de consultas y diálogos para propuestas de política pública que resulten en el avance de los ODM, la definición e implementación de la agenda Post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como los proyectos de las carteras de las áreas de Desarrollo Humano Sostenible y Resiliencia de PNUD El Salvador, incluyendo el Programa de Pequeñas Donaciones. El proyecto profundizará y elaborará sobre las recomendaciones de informes, lecciones aprendidas, estudios y proyectos

previos, y de esa manera, potenciará los vínculos entre los análisis sobre desarrollo humano a nivel local, nacional y transnacional.

#### **5.12) Mecanismos de comunicación.**

Para asegurar el adecuado funcionamiento del proyecto y la fluidez en el intercambio de información entre los socios PNUD facilitará el establecimiento de mecanismos de comunicación, que podrán comprender, entre otros, el diseño de plataformas virtuales y la formulación de estrategias para la clasificación y difusión de los insumos, informes y productos de conocimiento del proyecto. Asimismo velará por la debida visibilidad de los socios que integran el proyecto. Estos mecanismos serán acordados en la Junta Ejecutiva y revisados en su eficacia conforme avance el desarrollo de las actividades del proyecto

#### **5.13) Gastos de administración**

Todas las contribuciones de este proyecto están sujetas a la política de recuperación de costos de PNUD. Los costos correspondientes serán cargados a la contribución y acreditados directamente por el PNUD utilizando las políticas y procedimientos vigentes.

#### **5.14) Intereses**

Los intereses que generen los recursos financieros depositados al proyecto serán acreditados y utilizados por el PNUD para actividades del proyecto, según las políticas de PNUD que rigen el funcionamiento de los mismos.

#### **5.15) Auditoría**

El proyecto será ejecutado bajo la modalidad de ejecución directa (DIM), por lo que el mismo estará sujeto al Programa de Auditorías para proyectos DIM que define la Oficina de Auditoría e Investigaciones de PNUD.

#### **5.16) Derechos de propiedad intelectual y uso de logo en productos a entregar**

El uso del logo de PNUD se realizará conforme a las disposiciones dictadas para este fin, respetado las reglas de visibilidad establecidas por esta organización.

#### **5.17) Revisiones al Proyecto**

El proyecto tendrá una duración de cinco años y seis meses, cualquier modificación al plazo del proyecto será acordado con la contraparte y se reflejará en un cambio en el plazo del presente proyecto mediante una revisión sustantiva del mismo.

El PNUD, previa consulta con el Asociado en la Implementación, introducirá modificaciones al Proyecto en cualquier momento y cuando sea apropiado, en respuesta a cambios producidos en el contexto del desarrollo o para ajustar el diseño y la asignación de recursos con el fin de garantizar que el proyecto funciona de manera efectiva en un ambiente cambiante. Los cambios al proyecto que no afecten su ámbito de aplicación, su fecha de terminación o el costo total estimado del mismo no requieren de un documento de revisión firmado, a menos que dicha redistribución entre en conflicto con los acuerdos financieros adquiridos con los donantes. En ningún momento el PNUD aprobará revisiones que extienda la duración del proyecto por más de siete años.

Los niveles de tolerancia permitidos frente a cambios (de tiempo y recursos) que alteren la marcha del proyecto establecida en el documento de Planificación Operativa Anual (POA) serán definidos por el Grupo Ejecutivo

Las revisiones pueden ser:

- Modificaciones en los objetivos inmediatos;
- Modificaciones en las actividades y resultados;
- Modificaciones en el marco institucional;
- Extensiones, reprogramaciones, cancelaciones.
- Otras modificaciones que merezcan consideración especial.

El presente proyecto terminará: 1) Por vencimiento del término previsto para su duración; 2) Por cumplimiento de sus objetivos inmediatos antes o después de lo previsto; 3) Por fuerza mayor o caso fortuito.

Las obligaciones contraídas en virtud de este documento de proyecto subsistirán después de su expiración en la medida necesaria para posibilitar la conclusión ordenada de las actividades, la retirada del personal, la atribución de los fondos y los bienes, el cierre de las cuentas entre las partes y la liquidación de las obligaciones contractuales estipuladas con respecto al personal, los contratistas, los consultores o los proveedores, respetando las disposiciones del PNUD en materia de cierre de proyecto y de reconocimiento de gastos elegibles

## 6. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Para tener un constante monitoreo de las actividades del proyecto, se desarrollarán reuniones de trimestrales de planificación en las que participará el equipo técnico del proyecto; asimismo, y tomando en cuenta las particularidades de los proyectos DIM, se tendrá una reunión de monitoreo trimestral entre el equipo del proyecto y el garante del proyecto del PNUD. Sobre la base de la información provista en estas reuniones, el equipo de coordinación presentará a la Junta Ejecutiva del Proyecto reportes de progreso trimestrales enfocados en productos, riesgos y lecciones aprendidas.

Asimismo, al final de cada año se tendrá una reunión de revisión anual de los avances del programa con la Junta Ejecutiva del Proyecto, enfocada en el grado de progreso alcanzado con respecto a los productos y en la aprobación de los planes anuales de trabajo para el año siguiente.

A lo largo de todas las reuniones, la Junta Ejecutiva será responsable de evaluar el impacto estratégico del programa a nivel nacional y regional.

En cuanto a la metodología y herramientas específicas para el monitoreo de las actividades y productos del programa, se seguirán los instrumentos estándares de monitoreo del PNUD, incluyendo los informes de avances basados en la actualización de Atlas, así como los requerimientos de informes del donante.

En cuanto a la metodología específica de monitoreo de los resultados del presente proyecto:

1) En relación con las actividades de gestión de conocimiento, por cada producto de difusión la coordinación del proyecto mantendrá un registro actualizado del listado de instituciones y personas a las cuales se ha distribuido los productos. Finalmente, se analizará el número y origen de los ingresos a la página web, monitoreando en especial los productos más y menos buscados, y comparando estos ingresos con consultas a otras instituciones clave en el tema de migración.

2) Para monitorear el avance en temas de diálogo y concertación: la coordinación del proyecto mantendrá un registro de los espacios de diálogo realizados en el marco del proyecto, incluyendo: agenda, insumos para la discusión, minuta de las reuniones, listado de participantes, entre otros. Al mismo tiempo, se llevará un monitoreo de prensa en relación con los temas relacionados con el informe, sus hallazgos o recomendaciones. Finalmente, para tener información sobre las percepciones de los participantes en los espacios de diálogo sobre la utilidad de los mismos, anualmente se llevará a cabo, en el marco de las reuniones previstas, un momento de autoevaluación y reflexión crítica sobre los avances logrados en el año.

De acuerdo a las políticas y procedimientos de programa descritos en la User Guide de PNUD, el proyecto será monitoreado:

### Durante el ciclo anual:

- Un diagnóstico de calidad recogerá cuatrimestralmente el progreso hacia la consecución de los resultados, basado en criterios y métodos de calidad que se detallan en la tabla de Gestión de Calidad.
- El Issue Log será recogido por la coordinación del proyecto y activado y actualizado en Atlas por el Oficial de Programa, quien ejerce de Garante de Proyecto, para facilitar el seguimiento y resolución de potenciales problemas, así como solicitudes de cambio.

- Basado en el análisis de riesgos inicial (ver anexo 1), un registro de riesgos será activado y periódicamente actualizado en Atlas, mediante la observación de factores externos que pudieran afectar la implementación del proyecto.
- Basado en esta información recogida en Atlas, un Reporte de Progreso de Proyecto será remitido al Comité Ejecutivo por el Coordinador de Proyecto, a través del Garante del Proyecto, usando el formato estándar de reporte disponible en el Executive Snapshot.
- Un registro de Lecciones-Aprendidas será activado y periódicamente actualizado para garantizar un aprendizaje continuo y adaptación, así como para facilitar la preparación del informe de lecciones-aprendidas al finalizar el proyecto.
- Un cronograma de monitoreo será activado y actualizado en Atlas para dar seguimiento a acciones eventos de gestión.

#### Anualmente

- **Reporte anual de revisión.** El/la Coordinador/a de Proyecto preparará y compartirá un reporte anual de revisión con el Comité Directivo. Como requisito mínimo, el reporte anual de revisión consistirá en el formato estándar de Atlas para el Reporte de Calidad del Proyecto (QPR) con información actualizada del año completo para cada uno de los elementos del QPR, así como un resumen de los resultados obtenidos.
  - **Revisión anual del proyecto.** Basado en el reporte de revisión anual, se llevará a cabo una revisión anual del proyecto al finalizar el mismo, para diagnosticar los avances del proyecto y evaluar el Plan de Trabajo Anual (AWP) para el siguiente año. En el último año, esta revisión será el diagnóstico final. La revisión es dirigida por el Comité Directivo y pudiera involucrar a otros tomadores de decisiones (*stakeholders*) de acuerdo a necesidades. Se centrará en qué medida se progresa en las actividades y en si éstas son las adecuadas para lograr los resultados esperados.
-

## GESTION DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

<b>OUTPUT 1:</b> Productos de conocimiento con propuestas de políticas públicas con enfoque de desarrollo humano elaborados y difundidos.		
<b>Actividad 1</b>	<i>Elaborar y difundir un Cuaderno sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, en línea con enfoques de desarrollo humano sostenible, seguridad alimentaria y nutricional y guías ECADERT.</i>	Inicio:1/01/2015 Finalización:31/12/2015
<b>Propósito</b>	<i>Recopilar insumos para elaborar propuestas de políticas de seguridad alimentaria y nutricional y desarrollo rural</i>	
<b>Descripción</b>	<i>Diagnóstico y levantamiento de información por medio de talleres y grupos focales para elaborar propuestas de políticas de seguridad alimentaria y nutricional y desarrollo rural</i>	
<b>Criterios de calidad</b>		<b>Métodos de verificación</b>
<b>Indicadores:</b> Grado de avance en la elaboración de Cuaderno	Existencia de un Cuaderno sobre seguridad alimentaria y nutricional impreso Reportes del proyecto Número de investigaciones realizadas y reportadas	Trimestral
<b>Actividad 2</b>	<b>Elaboración y difusión de informe sobre Desarrollo Humano El Salvador (IDHES)</b>	Inicio:1/01/2015 Finalización:31/12/2016
<b>Propósito</b>	<i>Conducción de análisis e investigaciones; consulta de avances con sectores; redacción, impresión y distribución del documento final.</i>	
<b>Descripción</b>	<i>Conducción de análisis e investigaciones; consulta de avances con sectores; redacción, impresión y distribución del documento final.</i>	
<b>Criterios de calidad</b>		<b>Métodos de verificación</b>
Grado de avance en elaboración del Informe sobre Desarrollo Humano 2016.	Existencia de un diagnóstico IDHES Reportes del proyecto Número de investigaciones realizadas y reportadas	Trimestral
Número y tipo de recomendaciones contenidas en las propuestas del IDHES tendientes a mejorar la igualdad entre hombres y mujeres.	Existencia del documento de Diagnóstico IDHES Registro del proyecto	Trimestral
Número de propuestas derivadas del IDHES adoptadas por el Gobierno de El Salvador.	Existencia del documento de Diagnóstico IDHES Registro del proyecto	Trimestral
<b>Actividad 3</b>	<i>Difusión de hallazgos y propuestas de informes mundiales y regionales sobre desarrollo humano y otros productos de conocimiento.</i>	Inicio: 30/06/2015 Finalización: 31/12/2016
<b>Propósito</b>	<i>Promover la discusión y el debate informado en torno a recomendaciones de política pública para el desarrollo humano sostenible.</i>	
<b>Descripción</b>	<i>Organización de eventos de lanzamiento para el debate de recomendaciones de política pública, con la participación de instituciones de gobierno, sociedad civil, academia, sector privado y donantes.</i>	
<b>Criterios de calidad</b>		<b>Métodos de verificación</b>
Número de participantes en eventos de difusión	Registros del proyecto	Trimestral
Número y tipo de sectores representados en los eventos	Registros de participantes	Trimestral
Número de lanzamientos nacionales de informes mundiales y regionales sobre desarrollo humano.	Registros del proyecto	Trimestral

---

## 7 CONTEXTO LEGAL

Este documento de proyecto, así como el CPAP y el AWP serán los instrumentos mencionados como tal, en el artículo 1 del Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, firmado el veintiuno de marzo de 1975 y ratificado por la Asamblea Legislativa por Decreto N° 261, publicado en el Diario Oficial Número ochenta y nueve, Tomo N° 247, del día dieciséis de mayo de 1975.

Este documento junto con el CPAP firmado por el Gobierno de El Salvador y el PNUD ([http://www.pnud.org.sv/2007/index.php?option=com\\_content&task=view&id=12&Itemid=62](http://www.pnud.org.sv/2007/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=62)) constituye, el Documento de proyecto, según se hace referencia en el Acuerdo Básico de Asistencia (SBAA) y todas las provisiones establecidas en el CPAP aplican a este documento.

---

**ANEXOS**

## ANEXO 1: MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Producto esperado	Línea de base	Meta anual	Indicadores	Acciones de monitoreo/medios de verificación	Periodicidad	Responsable	Fondos necesarios
<p><b>Resultado del Proyecto.</b> Productos de conocimiento con propuestas de política pública para el desarrollo rural, y elaborados difundidos.</p>	<p>2014: No se dispone de un diagnóstico exhaustivo sobre la potencialidad de desarrollo del área rural, ni de propuestas concertadas entre diversos actores para impulsar el sector en su conjunto.</p> <p>2014: Otros cuadernos especializados elaborados bajo IDHES anteriores</p> <p>2014: Primera nota técnica elaborada del IDHES 2016 sobre tema identificado</p> <p>2014: Informe Mundial 2015 en elaboración por Sede de NY</p>	<p><b>AÑO 2015:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Finalizado el primer Cuaderno especializado de desarrollo humano</li> <li>Confirmado el tema central del IDHES y reelaborada nota técnica</li> <li>45% de avance en el IDHES 2016.</li> <li>1 evento de lanzamiento de IDH mundial.</li> </ul> <p><b>AÑO 2016:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El IDHES 2016 formula al menos dos recomendaciones de política dirigidas a mejorar la igualdad entre hombres y mujeres</li> <li>Finalizado IDHES 2016 y realizado evento de lanzamiento.</li> <li>Haber establecido al menos 2 espacios de alto nivel político para la apropiación de la propuesta del IDHES (Ejemplo STPP y Grupo Parlamentario de Jóvenes)</li> <li>2 eventos de difusión de IDH (uno regional, uno mundial).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de avance de elaboración de Cuadernos especializados DH</li> <li>Grado de avance de elaboración de Informes IDHES</li> <li>Número de eventos públicos realizados para difusión de productos de conocimiento del proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia del primer Cuaderno especializado DH</li> <li>Reportes de avances del proyecto</li> <li>Existencia capítulos redactados IDHES 2016</li> <li>Informes mundiales y regionales sobre desarrollo humano</li> <li>IDHES elaborado y presentado</li> <li>Reportes sobre acciones de difusión e incidencia</li> </ul>	Anual	OP	Incluidos en el presupuesto del proyecto
<p>Actividad 1. Elaborar y difundir un Cuaderno sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, en línea con enfoques de desarrollo humano sostenible, seguridad alimentaria y guías nutricionales y guías ECADERT.</p>	<p>2014: 0%</p>	<p><b>2015:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Finalizado y presentado el primer Cuaderno especializado de desarrollo humano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de avance en la elaboración de Cuaderno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de sistematización de los hallazgos y recomendaciones.</li> <li>Publicación de contenidos de Cuaderno</li> <li>Implementación estrategia de difusión de los productos</li> <li>Registro de participantes</li> <li>Registro de eventos y sucesos de difusión</li> </ul>	Trimestral	OP	Incluidos en el presupuesto del proyecto
<p>Actividad 2. Elaboración y difusión de Informe sobre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tema central del IDHES 2016 acordado y</li> </ul>	<p><b>2015</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Confirmado el tema central del IDHES y reelaborada nota técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de avance en elaboración del Informe</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuda memoria reunión de constitución Grupo Directivo del IDHES</li> </ul>	Trimestral	OP	Incluidos en el presupuesto del proyecto

Producto esperado	Línea de base	Meta anual	Indicadores	Acciones de monitoreo/medios de verificación	Periodicidad	Responsable	Fondos necesarios
Desarrollo Humano El Salvador (IDHES)	<p>borrador de nota técnica elaborada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>0</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>45% de avance en el IDHES 2016.</li> </ul> <p><b>2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El IDHES 2016 formula al menos dos recomendaciones de política dirigidas a mejorar la igualdad entre hombres y mujeres</li> <li>Finalizado IDHES 2016 y realizado evento de lanzamiento.</li> </ul>	<p>sobre Desarrollo Humano 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número y tipo de recomendaciones en las propuestas del IDHES tendientes a mejorar la igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>Número espacios de alto nivel político establecidos para la apropiación de la propuesta del IDHES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos de investigaciones y diagnósticos elaborados</li> <li>Sesiones del Consejo para discusión de los hallazgos preliminares de las investigaciones y análisis en seminarios y talleres con participación de diversos sectores.</li> <li>Documentos de propuestas de política pública (consulta y validación) con actores clave elaborados.</li> <li>Edición e impresión del IDHES 2016.</li> <li>Evento de Lanzamiento del IDHES 2016</li> <li>Espacios de diálogo y puesta en marcha de estrategia de difusión e incidencia.</li> <li>Materiales de contenidos y propuestas a diferentes audiencias difundidas.</li> <li>Plataformas móvil y web desarrollada</li> </ul>			
Actividad 3. Otros productos de conocimiento sobre desarrollo humano sostenible difundidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>PNUD publica informes mundiales anuales e informes regionales como mínimo cada dos años. El último informe mundial fue publicado en 2014; el último informe regional fue publicado en 2013.</li> <li>Estrategia de incidencia IDHES</li> </ul>	<p><b>2015</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 evento de lanzamiento de IDH mundial.</li> </ul> <p><b>2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Haber establecido al menos 2 espacios de alto nivel político para la apropiación de la propuesta del IDHES</li> <li>2 eventos de difusión de IDH (uno regional, uno mundial).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de lanzamientos nacionales de informes mundiales y regionales sobre desarrollo humano.</li> <li>Número de participantes en eventos de difusión</li> <li>Número y tipo de sectores representados en los eventos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listados de participantes en eventos de lanzamientos.</li> </ul>	Trimestral	OP	Incluidos en el presupuesto del proyecto

## ANEXO 2: MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO

<b>Título del proyecto:</b> Políticas públicas para el desarrollo humano sostenible en El Salvador	<b>Award ID: 00084497</b> <b>Output ID: 00092475</b>	<b>Fecha:</b> 17 de octubre de 2014
---	---	--

#	Descripción	Fecha en que fue identificado	Tipo de riesgo	Impacto y probabilidad de ocurrencia	Medidas para manejarlo/respuesta de la coordinación	Propietario	Actualizado o sometido por	Última actualización	Status
1	Prejuicios e ideas preconcebidas sobre la noción de lo rural dificultan la aceptación por parte de actores clave sobre la selección de la temática central del IDHES.	Octubre 2014	Estratégico	P=3 I=5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se planificarán acciones de consulta previas al arranque formal de las investigaciones para indagar en estas ideas preconcebidas, aprovechar las investigaciones para profundizar en ellas y adaptar la estrategia de incidencia.</li> </ul>	Coordinador/a de Proyecto y Gerencia PNUD.	Oficial Programa		
2	Dificultades para recopilar información suficiente para transversalizar el enfoque de género en el IDHES	Enero 2015	Estratégico	P=2 I=4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PNUD realizará acciones de <i>lobbying</i> para reforzar la importancia de la incorporación de la perspectiva de género.</li> <li>- PNUD incluirá actores sensibles al tema de género en los espacios de debate y discusión de hallazgos del IDHES.</li> <li>- PNUD asegurará que consultores involucrados en las investigaciones del IDHES reciban proceso de sensibilización en temas de género.</li> </ul>	Asesora en Género	Oficial Programa		
3	Situación de inseguridad del país limita el levantamiento y la calidad de la información en campo.	Octubre 2014	Operativo	P=3 I=3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se establecerán mecanismos de coordinación con el área de gobernabilidad y UNDSS de PNUD a fin de tomar decisiones informadas sobre la selección de territorios y alcance de investigaciones.</li> </ul>	Coordinador/a de Proyecto	Oficial Programa		
4	Dificultades para la obtención de recursos financieros para completar los resultados propuestos	Enero 2015	financiero	P=3 I=5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se desarrollará un plan de visitas y presentaciones a posibles cooperantes interesados en la temática del informe.</li> <li>- Establecimiento de convenios de cooperación</li> </ul>	Coordinador/a de Proyecto	Oficial Programa		

---

**ANEXO 3: NOTA TÉCNICA IDHES 2016****Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2016: Juventudes: gestoras de su desarrollo humano alto en el territorio**

Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2016: Juventudes: gestoras de su desarrollo humano alto en el territorio .....	27
1. Introducción .....	28
2. Juventud o juventudes. ¿De quiénes hablamos? .....	28
2.1 Significados de la palabra juventud.....	28
2.2 Juventudes: ¿protagonistas autónomos?.....	29
3. La juventud salvadoreña: grandes temáticas a abordar .....	30
3.1 ¿Más educación y menos empleo? .....	30
3.2 Rostros de exclusión juvenil: pobreza, violencia y migración .....	31
3.3 Participación política: ¿realidad o utopía?.....	32
3.4 El drama del embarazo temprano.....	33
3.5 Juventudes Salvadoreñas y Agenda para el Desarrollo Post 2015.....	33
4. Los grandes desafíos analíticos y metodológicos del IDHES 2016 .....	34
4.1 Adoptar un enfoque territorial.....	34
4.2 Incorporar la visión de lo jóvenes sobre los jóvenes.....	35
4.3 Capturar la diversidad de la juventud .....	35
4.4 Lograr una mirada equilibrada de la juventud .....	35
4.5 Rescatar el rol de los jóvenes en la construcción de resiliencia.....	35
5. Algunas preguntas de investigación.....	36
Referencias bibliográficas.....	37

## 1. Introducción

¿Qué significa la frase "*la mayor riqueza de una nación está en su gente*", acuñada por el primer Informe Mundial sobre Desarrollo Humano? (PNUD, 1990). Significa que el propósito de las políticas públicas de un país debe ser el bienestar de aquellos que lo habitan y no el crecimiento económico, ni la sustentabilidad ambiental, ni tampoco la calidad educativa... Todos estos son medios para alcanzar aquel fin.

El *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador (IDHES) 2013. Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible* (PNUD, 2013) concluía que en El Salvador no se ha puesto el bienestar de las personas como horizonte en la agenda de la política pública nacional. Indistintamente del periodo histórico, si bien se han producido avances en diferentes ámbitos, el país no ha apostado de manera decidida a desarrollar las capacidades de sus ciudadanos.

El IDHES (PNUD, 2013) también acota que este desarrollo de capacidades se da a lo largo de la vida. El primer latido del corazón de un ser humano debe ser protegido mediante la seguridad e integridad de su madre, asegurando controles durante el embarazo, velando porque cada mujer que queda embarazada lo haga de manera libre e informada, y que la educación que le ofrece la sociedad a ella le otorgue las herramientas para apoyar esta nueva vida.

Cada etapa de la vida, desde la primera infancia, la niñez, la juventud y la adultez son importantes para el desarrollo humano. Las políticas públicas deberían responder a las necesidades y los riesgos inherentes a cada una de estas etapas. Lo cierto es que las capacidades que no se desarrollan en la etapa justa son difíciles de desarrollar más tarde y, generalmente, lo que se consigue con intervenciones tardías es apenas remediar una parte del daño. Por ejemplo, el desarrollo neuronal que se pierde por falta de estimulación temprana entre los 0 y 6 años no se recupera nunca.

La sociedad salvadoreña debería poner especial interés en el grupo que ahora se encuentra en la juventud o próximo a entrar en ella. Este es y será el grupo mayoritario en la sociedad durante los próximos 30 años. El país tiene una ventana privilegiada de tiempo durante el cual será demográficamente joven y recibirá de esa juventud lo que como sociedad haya sembrado en ella. ¿Liderazgo? ¿Capacidad productiva? ¿Cultura de paz? La respuesta hace titubear... La pregunta persiste en el aire: ¿qué estamos cultivando en nuestros jóvenes?

Esta nota conceptual tiene el propósito de orientar la discusión sobre los temas principales que abordará el *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2016*. No fija la estructura ni el contenido final del Informe. Constituye una guía de trabajo que se modificará a medida que se avance en las consultas con actores relevantes vinculados con los temas y, particularmente, con el Consejo Asesor. A su vez, los resultados de las investigaciones dirigidas por el PNUD impactarán en estos contenidos.

## 2. Juventud o juventudes. ¿De quiénes hablamos?

La mayoría de las personas tienen alguna imagen asociada a la palabra juventud o a la noción de ser joven. Esta imagen mental no necesariamente suele ser la misma para todos. Inclusive, en un grupo de especialistas esa representación puede tener elementos comunes o hasta contradictorios. Proponerse una investigación sobre la juventud exige una reflexión epistemológica, antes que ninguna otra, pues cuando se habla de la juventud se puede estar haciendo alusión, a la vez, a muchos sentidos, imágenes y significados.

### 2.1 Significados de la palabra juventud

Un significado clásico, de carácter demográfico, define la juventud como una etapa de la vida entre la niñez y la adultez, que puede establecerse con un rango de edad. Sobre este rango etario tampoco existe acuerdo. Por ejemplo, Naciones Unidas lo ubica entre los 15 y los 24 años, y la Ley de Juventud de El Salvador, entre los 15 y los 29 años. Desde esta perspectiva la juventud es una etapa del ciclo de vida de las personas que iniciaría con el fin de la niñez y terminaría cuando la persona se inserta a los mercados productivos. La discusión sobre qué definición etaria utilizar es necesaria pues es la que permitirá avanzar desde una perspectiva operativa en la generación de estadísticas para diagnosticar la realidad del grupo seleccionado.

Si bien esta definición ofrece una idea de la situación de un grupo en un momento del tiempo, debe complementarse para poder capturar la complejidad de la realidad que viven las personas en este periodo de tiempo. La categoría de edad resulta limitada y por sí sola no permite indagar en temas sociales, culturales y actitudinales que tienen vínculos muy difusos con la edad. Por ejemplo, en contextos de pobreza y vulnerabilidad, la niñez como espacio de vida donde predomina lo lúdico y la ausencia de responsabilidades más allá del estudio, se termina antes de los 14 años debido al embarazo precoz en las niñas y la inserción laboral obligada en los niños. O bien, debido a necesidades económicas, la inserción laboral y el asumir plenas responsabilidades productivas tienen lugar mucho antes de los 24 o 29 años.

Por otro lado, al proponer la juventud como una etapa "bisagra" se corre el riesgo de que esta se conciba como una etapa de transición y preparación para la etapa adulta, que sería la etapa "que importa" socialmente

pues resguarda la vida productiva y responsable. Esto suele favorecer que no se les adjudique un rol más protagónico a las personas jóvenes.

El sociólogo francés Pierre Bourdieu (1990) escribía que "la juventud es solo una palabra". Con ello señalaba la dificultad de homogenizar un fenómeno detrás del que se encuentran numerosas dinámicas. Para este autor, "la juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente entre jóvenes y viejos. (...) La edad –escribió– es un dato manipulado y manipulable (...) El hecho de hablar de los jóvenes como una unidad social o un grupo constituido que posee intereses comunes, y referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente".

El sociólogo plantea dos desafíos principales. El primero sugiere que la juventud debe definirse dentro de los diferentes "campos" o espacios sociales de análisis, pues en cada uno ella se expresará de manera diferente. Por ejemplo, en el mundo urbano y en el rural, la juventud se construye con imaginarios diferentes pues sus vivencias son diferentes y, además, porque para uno y otro también la adultez se define de forma distinta.

Así, la juventud se define en oposición y disputa con la adultez que crea barreras reales y simbólicas para impedir que los jóvenes transiten de una etapa a otra. Este tipo de análisis puede ser muy interesante para explicar las dinámicas y los comportamientos de los jóvenes salvadoreños en los espacios de participación política y en el ejercicio de su ciudadanía. ¿Son esos los espacios los que los jóvenes quieren ocupar? O, más bien, ¿son los que los adultos les construyen y adjudican para evitar un recambio generacional? Un análisis de este tipo también podría hacerse, entre otros espacios centrales, respecto del mercado laboral.

La juventud es asociada a una serie de actitudes ante la vida tales como vitalidad, alegría, ganas de vivir y de cambiar el mundo. Estas nociones que identifican a los jóvenes con el futuro y el porvenir de alguna manera están impregnadas de una visión adultocéntrica, la cual podría definirse como aquella posición de poder desde la cual los adultos actúan creyendo que pueden implementar el futuro de los jóvenes, su preparación, su desarrollo, su protección.

## 2.2 Juventudes: ¿protagonistas autónomos?

Este Informe reconocerá a los jóvenes como sujetos activos, quienes además de encontrarse en proceso de formación de sus capacidades, también son dueños del presente y gestores y responsables de su propio futuro. El Informe descarta la idea de que la responsabilidad sea patrimonio de los adultos y la irresponsabilidad de los jóvenes. Respalda, en cambio, la noción de la juventud como generación del presente, que debe desarrollar capacidades ahora, a la que se le deben otorgar oportunidades no mañana, sino ahora. Porque su responsabilidad con el país es ahora.

La obtención de la autonomía es uno de los procesos atribuidos a la etapa de la juventud, que se caracteriza por el tránsito de un estado de dependencia hacia uno de autonomía económica y moral. Lo anterior implica, entre otros, la posibilidad de tomar decisiones con respecto a opciones laborales, residencia, relaciones y nuevas formas culturales de expresión (Ansell, 2005).

La consecución de la autonomía no es un proceso exento de tensiones internas. Hopenhayn (2006), por ejemplo, argumenta que debido al alargamiento de las etapas formativas y a las mayores dificultades de inserción en los mercados laborales, la juventud está atrapada en una "contradicción entre la autonomía moral y la dependencia material". La juventud de nuestros días tiene mayores expectativas y destrezas para la autonomía que las generaciones precedentes pero menos opciones para materializarla. Las crecientes y elevadas cifras de desocupación juvenil en algunos países de América Latina y Europa confirman este punto.

Sin duda que las transformaciones en las estructuras y dinámicas familiares, así como los cambios en el mundo del trabajo están ejerciendo nuevas presiones en este proceso de adquisición de autonomía y moldeando de manera diferenciada las transiciones a la adultez; en consecuencia, están modificando las perspectivas para una plena inclusión social de las nuevas generaciones.

La juventud es presente y futuro, pero también es "pasado". La historia del país permite dar cuenta de lo que las juventudes salvadoreñas han aportado para la transformación social, económica y política del país en diferentes épocas. Para el caso, las primeras organizaciones de empleados, maestros y obreros a principios del siglo pasado obedecieron en gran medida al ímpetu de jóvenes en procura de hacer valer sus derechos. Los jóvenes han protagonizado también importantes renovaciones en las artes y las letras. Por todo ello, es indispensable echar luz sobre la memoria de su participación en las transformaciones de la sociedad. El IDHES abordará estos temas desde sus raíces históricas, cuidando resaltar los elementos del pasado que cimientan las propuestas para el futuro.

El Informe atenderá las diferencias y similitudes de las juventudes salvadoreñas pero sobre todo buscará develar sus anhelos, sus expectativas y las dificultades que encuentran en su búsqueda de autonomía para

ingresar a un mundo que pertenece a los adultos. A pesar de ser un territorio pequeño, El Salvador encierra múltiples sentidos y realidades, muchas de estas con rostro juvenil.

### 3. *La juventud salvadoreña: grandes temáticas a abordar*

Los jóvenes iberoamericanos en la actualidad protagonizan una serie de paradojas (CEPAL, 2014): tienen más acceso a la educación y menos acceso al empleo; tienen más expectativas de autonomía y menos opción para realizarla; son más móviles, pero están más afectados por trayectorias migratorias inciertas; son más aptos para el cambio productivo pero están más excluidos de este.

Estas paradojas dan cuenta de puertas entre abiertas, o medio cerradas, para los jóvenes de la región. Dimitri Mazilu, Relator especial de los Derechos Humanos, dejaba claro en 1992 que "44 años después de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la vida, la libertad y la seguridad de las personas jóvenes en muchos países sigue estando en peligro".

En El Salvador, la realidad de algunos jóvenes del grupo más privilegiado probablemente pueda ser descrita utilizando algunas de aquellas paradojas. Sin embargo, para la mayoría, como señalaba Mazilu, se trata de una situación de peligro. Adicionalmente, interesa de manera particular en este Informe cuestionarse sobre la realidad de las mujeres jóvenes: ¿puede ser descrita por estas paradojas o por unas distintas?

Lo que sí puede afirmarse a priori es que la juventud salvadoreña no está desarrollando sus capacidades como debiera, a veces por falta de oportunidades para hacerlo y otras por la falta de un entorno habilitante (PNUD, 2013). Las diferencias en las realidades entre unos y otros jóvenes salvadoreños están muy vinculadas con el lugar en que se encuentran.

Las brechas de posibilidades por causa de vivir en diferentes territorios son muy graves en el país y la política pública debe hacerse cargo de acortarlas todo lo posible. El IDHES 2013 planteaba que el lugar en que se nace es un determinante real de las oportunidades que se tendrán en el futuro. Las soluciones a los diferentes desafíos del país, y en este caso de los jóvenes, tienen expresiones distintas desde la perspectiva territorial. Por ello se necesita estudiar a las juventudes en sus entornos físicos, en el lugar particular en que nacen, crecen y creen o no, que pueden llevar por delante un proyecto de vida.

A continuación, se presentan algunas de las problemáticas que el IDHES 2016 abordará y para las cuales es necesario asumir una perspectiva desde las realidades locales, estudiando los matices en las vidas de las personas jóvenes: en lo rural o lo urbano; la zona oriental, central o la occidental e incluso entre aquellos jóvenes que habitan el país y los que lo hacen afuera.

Por otro lado, es importante aclarar que el énfasis en las realidades territoriales no implica perder de vista que la vida hoy se vive entre lo local y lo global. La realidad, en particular la de los jóvenes, se encuentra conectada por medio de la tecnología, a un mundo ancho y ya no tan ajeno, al menos en algunas de sus dimensiones, como la moda, los patrones de consumo y la diversidad cultural. Así, un joven de la zona más remota de El Salvador puede saber cómo se vive en Europa o en Estados Unidos, y sus anhelos se moldean en función de idearios que rebasan las fronteras del territorio.

#### 3.1 *¿Más educación y menos empleo?*

La paradoja de "más educación y menos empleo" ha estado detrás de movimientos sociales muy conocidos en los últimos tiempos, como la chilena "revolución pingüina". Los países que han logrado ampliar la cobertura de manera masiva de la educación secundaria y superior, pero que no han expandido con la misma decisión la calidad educativa se encuentran con que un porcentaje importante de su población educada carece de oportunidades de inserción laboral. En El Salvador, este es un problema para una parte de la juventud salvadoreña, que logra terminar el bachillerato o incluso se educan a nivel técnico o superior, y luego se encuentran desempleados o atrapados en un mercado laboral precario. En este sentido, la premisa de "más educación..." desde la perspectiva del promedio nacional solo aplica para los jóvenes no pobres. Estos se han educado algunos años más que el promedio, pero experimentan más dificultades de insertarse en los mercados laborales que sus pares menos educados pues aspiran a mejores empleos y mejores salarios (PNUD, 2013).

Por otro lado, hay jóvenes que viven fuera de esta paradoja y más bien engrosan la lista de los que dejan el sistema educativo al final de la educación básica. La permanencia global en el sistema escolar salvadoreño es de 30%, es decir 7 de 10 chicos que ingresan al sistema no llegará a graduarse de bachillerato. En el país un 15% de los jóvenes no ha terminado la escuela primaria y por consiguiente tienen privación educativa severa. Este grupo se encuentra mayoritariamente (25%) en la zona rural, y, debido a las condiciones del mercado laboral del país, se insertará al trabajo de manera precaria, probablemente en la informalidad y sin acceso a seguridad social (DIGESTYC, 2013). Por otro lado, el promedio educativo de la población del país es de 6.4 años. Entre los jóvenes es de 7 años para los pobres y de 10 años para los no pobres.

A esto se suma el problema de la pertinencia educativa, es decir, el valor que el mercado laboral le asigna a la educación de los trabajadores. En el país, el retorno promedio de un año más de educación fue en 2012

de 6.5 %, mientras para el periodo 2000-2011 fue de 8.6 % para personas entre 16 y 25 años. Esto indica que la rentabilidad de estudiar un año más, entendida como una medida que traiga mejoras para sus bolsillos, más bien estaría bajando. El mercado laboral envía la señal de que hoy estudiar más vale menos de lo que valía antes. En teoría, la tasa de retorno debe mostrar cómo las habilidades y los conocimientos adquiridos se traducen en mayor productividad y mejores salarios, lo que, a su vez, reflejaría en buena medida la calidad de la enseñanza recibida. En El Salvador se refleja lo contrario, los jóvenes que logran estudiar estarían recibiendo una educación de calidad limitada y cada vez menos valorada por los mercados laborales.

Las posibilidades de aprender habilidades para la vida, que permitan ingresar exitosamente en los mercados laborales y hacer un ejercicio pleno de la ciudadanía, no son garantizadas a los jóvenes salvadoreños dentro del país. Muchos buscan empleo en el extranjero, la mayoría en Estados Unidos, y hay un porcentaje importante que alcanza sus sueños de progreso en estos destinos lejos de su tierra natal. Hay otros que corren con menos suerte y emprenden un viaje lleno de inseguridad, son perseguidos y usados en las redes de tráfico de humanos, o son deportados, a menudo después de padecer terribles vejámenes. Muchos pierden la vida en el intento.

### *3.2 Rostros de exclusión juvenil: pobreza, violencia y migración*

En El Salvador hay jóvenes que se encuentran excluidos del ejercicio de varios de sus derechos. El rostro de esta exclusión no es siempre el mismo y cambia de forma en función del espacio físico en que el joven se encuentre haciendo su vida. A continuación exploraremos tres fenómenos cuya consecuencia es la exclusión social, económica y/o política de muchos jóvenes en el país.

#### *Jóvenes en pobreza*

En el país 3 de cada 10 jóvenes se encuentra en situación de pobreza por ingresos. Es decir, podemos asumir que no tienen el ingreso necesario para garantizar el desarrollo de sus capacidades y su potencial. Los datos de jóvenes en pobreza multidimensional reflejan tasas que van del 26% en San Salvador hasta de un 72% en el departamento de la Paz (cifras preliminares). La pobreza multidimensional mide las carencias en dimensiones centrales del bienestar, como la educación, el acceso a la salud, a una vivienda digna, a la seguridad y al esparcimiento. Las tasas de pobreza multidimensional son reflejo de la preocupante exclusión que viven muchos de los jóvenes salvadoreños. La privación en las diferentes dimensiones significa que se encuentran al margen de la posibilidad real de progreso, pues desde muy temprano les cierran las puertas a los mercados laborales formales o a la pertenencia social, que son factores determinantes para que alcancen una adultez plena y productiva.

De hecho, más de 70% de los jóvenes que trabajan en el país no tienen la estabilidad de un contrato de trabajo, mientras entre los adultos el 50% no lo posee (EHPM, 2013). En un mercado laboral como el salvadoreño, en donde priman la inestabilidad y la falta de protección, son los jóvenes los que se llevan la peor parte. La posibilidad de obtener un primer empleo es muy difícil para este grupo que no logra satisfacer la condición de experiencia previa, lo que induce que miles de jóvenes se insertan en los mercados laborales de manera muy precaria.

Algunos, alrededor del 12% (Sánchez, 2013), optan por el emprendimiento, muchos para subsistir y unos pocos porque realmente ven una oportunidad de progreso en el trabajo por cuenta propia. La falta de activos para respaldar un crédito y la casi nula disponibilidad de capital semilla para iniciar un negocio, suelen convertirse en disuasivos o factores de fracaso. A las dificultades para emprender que encuentran los jóvenes se suma desde hace varias décadas el fenómeno de la violencia y, en particular, las extorsiones que desestimulan la actividad empresarial en el país.

#### *Violencia*

La violencia, y en particular la violencia homicida, se ensañan con los hombres jóvenes. Más del 50% de los asesinados en el país son jóvenes entre 15 y 29 años. Debajo de esos fríos números existe una riqueza invaluable que se pierde. El fenómeno pandillero, que es una de las causas de la imparable violencia, tiene rostro de juventud, y por ello los jóvenes son también victimarios en la sociedad.

Efectivamente, la mayoría de los reclusos está en edad juvenil, y viven en condiciones que difícilmente permitirán que se reinseren de una manera positiva en la sociedad. Esta realidad ha favorecido la construcción de un estigma negativo contra los jóvenes, en particular de aquellos que viven en zonas con presencia pandillero. Esta es la última burla para un grupo que ha vivido la exclusión, que ha terminado encontrando equivocadamente en la violencia un espacio y, peor aún, para aquellos miles que mantienen la esperanza de una vida digna y se topan con tantas puertas cerradas. Muchos jóvenes son presos de sus espacios, tan limitados como una o dos cuadras en un país cuyo territorio y tejido social se fragmentan crecientemente.

Por su parte la violencia sexual se ensaña con las mujeres jóvenes. En el año 2014, según estadísticas del instituto de Medicina Legal (IML), 3912 personas fueron víctimas de homicidio, de las cuales 294 fueron mujeres (8%), 3615 hombres (92%) y 3 de sexo indeterminado (0%). En promedio, diariamente murieron 11 personas víctimas de homicidio, es decir un homicidio cada 2 horas. El grupo etario más afectado es el de adolescentes y jóvenes ya que más de la mitad (53%) de las víctimas tenía entre 15 y 29 años.

En el año 2014 el IML registró 3,943 casos de lesiones por violencia intrafamiliar, de los cuales 84.3% fue contra mujeres. Del total de víctimas mujeres, la mitad (51%) tenía entre 10 y 29 años. Además, en 2 de cada 3 víctimas de violencia intrafamiliar (61%), el agresor es la pareja o expareja sentimental (novio, esposo, compañero).

En 2013 se presentaron 3,491 denuncias de violencia sexual (violación, violación sin evidencia, estupro y otras agresiones sexuales), de las cuales en el 90% de los casos la víctima fue una mujer. En promedio, cada día 9 mujeres son víctimas de agresiones sexuales, es decir que cada 2 horas 30 minutos, una mujer fue sexualmente agredida.

Un dato alarmante reportado por el IML es que en 2014, 431 personas murieron a causa del suicidio, y de ellas, 1 de cada 3 (37%) tenía entre 10 y 29 años. A ello se debe agregar que más de la mitad de las víctimas de suicidio eran mujeres entre los 10 y 29 años.

La violencia en el país afecta a toda la población, pero lo hace de manera diferenciada. Los hombres son afectados más por la violencia social, y las mujeres por la violencia sexual. En ambos tipos de violencia, adolescentes y jóvenes son el grupo más afectado.

Los datos anteriores colocan a la juventud y la adolescencia frente a un escenario que les limita su transición saludable a la vida adulta y productiva.

### *Migración*

Muchos jóvenes buscan en el extranjero lo que no les ha dado el país. Otros más se mueven desde sus pueblos en las montañas o la costa, para ir a la capital o a las principales urbes. Lejos de sus familias buscan la oportunidad de estudiar o emplearse. Algunos lo consiguen y crean historias de éxito, otros no.

De los miles que se han marchado al extranjero más del 60% son jóvenes. Ciertamente, la movilidad física en un derecho, pero también lo es la protección de la integridad, y la migración se produce en condiciones de alto riesgo. La vida en el extranjero para aquellos que sobreviven la ruta al norte es una ruleta rusa, algunos han encontrado el proyecto de vida que en el país se les negó, otros más sufrimientos y exclusión. Al final, el país pierde el potencial de miles de hombres y mujeres valientes que no se conforman y que prefieren arriesgar la vida antes que resignarse.

La migración también ha creado nuevas realidades para los jóvenes que se van y que pueden significar nuevas oportunidades si regresan: son bilingües y experimentan una cultura global que los vincula con los que se quedan. Se trata de movimientos que están cambiando la realidad de las juventudes y que no deben perderse de vista.

Entender las dinámicas que se tejen en la exclusión de las juventudes es uno de los desafíos de este Informe. En particular, interesa mostrar qué debe proveer el país a sus jóvenes para que cada uno quiera ser protagonista del desarrollo en el territorio que le tocó nacer. Que sean los menos los que desesperen por irse, que sean los menos los que encuentren en el crimen respuesta o en la pobreza una trampa sin salida, y que sean más aquellos que encuentran significados personales y colectivos en sus lugares de origen. Esto implica repensar la juventud salvadoreña pero también las oportunidades que les ofrece el país, donde cada espacio debiera poder ofrecer la posibilidad de desarrollo humano.

Esto supone, como ya desafiaba el IDHES 2013, crear polos de desarrollo en lugares no pensados, apostando por sectores económicos por los que no se ha apostado, diversificando las posibilidades de medios de vida, construyendo nuevas carreteras y caminos para que la juventud los transite con la seguridad de que va por en la dirección correcta.

### 3.3 Participación política: ¿realidad o utopía?

La democracia como sistema vive momentos difíciles a nivel mundial. Pareciera que se está gestando en algunos una especie de frustración ciudadana a causa de la desigualdad en aspectos como el bienestar y el acceso al poder. A esto se suma la poca participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, lo cual es más evidente entre los jóvenes. Es una realidad a escala global que los jóvenes están cada vez menos interesados en la participación política tradicional. Esto evidencia un desafío con dos caras para el sistema democrático: ampliar los mecanismos de participación, convencer a los jóvenes de que utilicen los que existen y trabajar por crearles una renovada confianza en un sistema desgastado muchas veces, por la corrupción y la ineficiencia.

En El Salvador, solo un 60% de jóvenes votó en la primera vuelta presidencial en las elecciones del 2014, lo que representa una menor participación que los otros grupos etarios. Esto no significa que la juventud no tenga nada que decir: tienen voz y la expresan en las redes sociales, en manifestaciones callejeras y en otros medios no tradicionales. Los jóvenes dicen que la debilidad institucional, la inseguridad ciudadana, la calidad de la educación, la falta de acceso a la salud y la corrupción son los temas de la política pública que les preocupan.

Como otra cara de la moneda, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Juventudes (2009) un 57% de los jóvenes ve noticias en la televisión y otro 20% las lee a diario en los periódicos, lo que refleja un interés por la realidad nacional. Sin embargo, 51% de los jóvenes hombres y 45% de las mujeres de la misma edad dicen no tener preferencia partidaria, lo que es llamativo en un país extremadamente polarizado políticamente. Sumado a esto, los jóvenes siguen poco representados en espacios políticos de toma de decisión, como la Asamblea Legislativa, lo que deriva en la ausencia de una agenda de juventud.

En el país no existe un movimiento político joven que opere en los canales establecidos de la democracia. Aún si muchos se expresan "on line" pocos pasan a la acción política. Es necesario desafiar esto para que los jóvenes sean gestores del desarrollo del país. Esto pasa no solo por un ejercicio más activo de la ciudadanía de parte de la juventud sino por pensar la democracia salvadoreña como un espacio renovado que les dé cabida real para el ejercicio del poder político. Este espacio probablemente no se les otorgue gratuitamente, sino que requiera que la juventud muestre la capacidad que tiene de ocupar estos espacios de manera más propositiva transparente que sus antecesores.

### 3.4 El drama del embarazo temprano

En primer lugar, es necesario estudiar de manera especial la situación de la mujer joven en El Salvador. Uno de los desafíos mayores para la mujer adolescente es el embarazo, que se convierte en un freno en el desarrollo de capacidades de jóvenes que aún no están preparadas ni física, ni psicológica, ni económicamente para enfrentar estas responsabilidades.

Según FESAL (2008), la tasa específica de fecundidad para este grupo en el quintil de menores ingresos triplica la estimada para el mismo grupo de edad perteneciente al quintil de mayores ingresos (131 vs. 43 nacimientos por cada 1,000 mujeres, respectivamente). Una de cada 12 niñas ya ha estado embarazada al cumplir los 15 años, y cuatro de cada 10 en el grupo de 15 a 19 años. Entre las mujeres de 15 a 24 años con al menos un embarazo, el 43% expresó que no quería quedar embarazada cuando ocurrió su primer embarazo. La fecundidad adolescente es elevada (89 nacimientos por 1,000 mujeres al año), de manera que uno de cada tres nacimientos en el país ocurre en madres adolescentes (ADS, 2009/FESAL, 2008). Y es importante anotar que el 44% de las defunciones maternas se registra en mujeres de entre 10 y 24 años. Cuatro de cada diez casos de mortalidad materna entre 2012-2014 fueron suicidio más embarazo, de los cuales el 92% corresponden a adolescente y jóvenes.

A pesar de que el embarazo no deseado o en edades en que se convierte en una freno para el desarrollo de la mujer es un problema central, se estima que la necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos es de 12% de las mujeres unidas de 15 a 49 años, siendo el problema particularmente grave para las mujeres más jóvenes, procedentes del área rural, ubicadas en los niveles socioeconómicos y educativos más bajos.

La falta de planificación en el momento para ser madre afecta sobre manera las posibilidades de inserción laboral de las mujeres que representan el mayor porcentaje entre los jóvenes que no estudia ni trabajan, tasa que es 3 veces mayor para ellas que para los jóvenes hombres. Además, el inicio precoz de la familia y la falta de independencia económica suelen estar detrás de una mayor vulnerabilidad de las mujeres a la violencia por parte de sus parejas, o al abuso sexual.

Las mujeres jóvenes deben tener herramientas para optar por un camino diferente al de la familia, la maternidad y las tareas del hogar. El país solo podrá alcanzar el desarrollo humano alto si la mujer es socia y protagonista del desarrollo, lo que implica un empoderamiento de este grupo de modo que propicie un cambio cultural en la sociedad.

### 3.5 Juventudes Salvadoreñas y Agenda para el Desarrollo Post 2015

En el marco de las consultas nacionales (INJUVE y SNU) para la construcción de una propuesta de país para la agenda global de desarrollo post-2015, y como parte de las poblaciones tradicionalmente excluidas, se consideró la participación de 1,701 jóvenes salvadoreños entre los 13 y 29 años, quienes identificaron los siguientes temas prioritarios.

TEMA (recurrencia en %)	Necesidades:
Salud (88%)	Mejorar la cobertura social de la población más vulnerable; agilizar y adecuar la atención que se brinda en los hospitales y centros de salud a

	jóvenes mejorar la capacitación del personal de salud para una atención de calidad; disponer de los medicamentos necesarios y de buena calidad; promover la educación sexual a todos los niveles; prevenir los embarazos precoces a través de la concientización a temprana edad.
<b>Empleo Digno (79%)</b>	Mejorar la orientación profesional y la capacitación de jóvenes en oficios; mejorar la articulación entre formación universitaria y mundo empresarial; apoyar la producción nacional y la comercialización de los productos a nivel local; facilitar el acceso al primer empleo, y tomar en cuenta el trabajo voluntario como experiencia laboral; garantizar condiciones laborales dignas y salarios justos; fomentar el emprendedurismo juvenil.
<b>Educación (79%)</b>	Luchar contra el analfabetismo; mejorar el acceso a la educación en las zonas rurales; mejorar la calidad de los docentes y del material didáctico; desarrollar la universidad pública y facilitar el acceso de todas y todos a la misma; promover el acceso equitativo a una educación superior gratuita y de calidad; buscar un consenso entre las distintas Instituciones sobre una reforma del sistema educativo.
<b>Seguridad ciudadana /paz social (70%)</b>	Reforzar la prevención de la violencia juvenil, a través del diálogo y de la promoción del deporte y de la cultura; mejorar el acceso de los jóvenes a servicios sociales y oportunidades económicas, para su desarrollo integral; reforzar la presencia policial en lugares públicos como centros educativos y en las zonas vulnerables del país; capacitar los agentes de seguridad con espíritu de servicio y acercar la policía a la comunidad; incluir los diferentes sectores de la sociedad (escuela, iglesia, comercio...) en la protección de la seguridad social; reforzar el acceso a una justicia eficaz y combatir la corrupción de los actores de la justicia y cuerpos policiales.
<b>Sostenibilidad ambiental y gestión de riesgos (56%)</b>	Concientizar a la población, especialmente a los jóvenes sobre la protección del medio ambiente; limitar las actividades contaminantes e implementar multas efectivas; fomentar el reciclaje; involucrar a la comunidad en la protección del medio ambiente; promover la reforestación; mejorar el tratamiento de las aguas negras y el manejo de desechos sólidos.
<b>Derechos y gobernabilidad democrática (33%)</b>	Difundir y promover los derechos y deberes de la juventud y la niñez; fomentar el conocimiento de sus derechos por la población; garantizar la plena vigencia de los derechos humanos a la población en situación de vulnerabilidad; promover la participación de los jóvenes en la política y su acceso a cargos públicos; fortalecer las instituciones encargadas de velar por la protección y cumplimiento de los derechos de los jóvenes reforzar la transparencia y la rendición de cuentas por los gobernantes.

La Agenda para el Desarrollo Post 2015 es una agenda para las generaciones presentes y futuras, y representa el compromiso de los 193 países miembros de las Naciones Unidas en caminar juntos hacia importantes objetivos de desarrollo, sin dejar a nadie atrás. Las juventudes tendrán un rol fundamental en la implementación de la Agenda a nivel local, nacional e internacional, trazando el camino de los próximos 15 años hacia la erradicación de la pobreza y la lucha a la inequidad, la marginalización y la exclusión. En este informe es importante retomar estos desafíos que plantean los jóvenes, examinar las brechas de capacidades que tienen ahora para alcanzarlos y las grandes apuestas que se necesitan para volverlos líderes de esta "su agenda" de desarrollo.

#### **4. Los grandes desafíos analíticos y metodológicos del IDHES 2016**

##### **4.1 Adoptar un enfoque territorial**

Las personas no se desarrollan en abstracto sino en entornos económicos, políticos, institucionales, sociales y culturales definidos que configuran las dinámicas al interior de los hogares, las comunidades y los territorios en los que aquellas viven, se confrontan y crecen. A partir de esta consideración general, será importante estudiar las dinámicas de desarrollo de las juventudes salvadoreñas a partir de las micro-realidades en las que están inmersas: desde los hogares donde viven, las canchas donde juegan, las escuelas en las que

estudian, las empresas en las que trabajan hasta llegar a la estructuras político-administrativas y el contexto económico, medio ambiental y cultural de los territorios en los que viven.

Territorios que están inevitablemente enlazados entre ellos, en la medida que las personas, las cosas y los conocimientos se movilizan desde un lugar a otro, creando dinámicas exógenas-endógenas que moldean tanto el contenido (el nivel local), como la vida (que siempre se desarrolla en lo local) de las juventudes y de los otros grupos poblacionales.

En otras palabras, adoptar un enfoque territorial significará estudiar los contextos específicos en los cuales las juventudes salvadoreñas se desarrollan, precisamente para que las políticas públicas y los esfuerzos de la cooperación internacional puedan ser adaptados a las necesidades y opiniones de las personas mismas.

#### 4.2 Incorporar la visión de lo jóvenes sobre los jóvenes

El adulto es inevitablemente el punto de referencia para el mundo juvenil. La adultez es la aspiración de los jóvenes pues representa lo que debe hacerse para ser considerado parte de la sociedad: madurez, responsabilidad, integración al mercado de consumo y de producción, reproducción de la familia, participación cívica, etc. Es necesario representar al mundo joven superando esta perspectiva patriarcal. El Informe hará frente a este desafío incluso a partir de su institucionalidad, pues el Consejo Asesor del Informe, entidad que se encarga de asesorar la dirección de las investigaciones, estará integrado entre otros, por jóvenes que participan en diversos ámbitos de la sociedad como líderes de sus espacios.

#### 4.3 Capturar la diversidad de la juventud

Los jóvenes, como ya se postuló en la discusión epistemológica, no son todos iguales. Esta objetivación positivista intenta igualarlos en un concepto. Los datos disponibles se utilizarán con fines descriptivos estadísticos pero no será un límite para ampliar el análisis a la multiplicidad de significados que porta la juventud. El reconocimiento de la heterogeneidad, la diversidad y la pluralidad, como veremos, son ejes para una nueva mirada de las juventudes en nuestro país.

Por ello, aún si se utilizará la definición etaria como una categoría de análisis, se complementará con otros enfoques que permitan diagnosticar de manera amplia las juventudes salvadoreñas. En particular, el análisis combinará lo sociológico y lo sociodemográfico, definiendo la juventud como una categoría con múltiples identidades, producto de la transformación constante desde la perspectiva histórica, cultural, social y económica. Esto supone utilizar metodologías cualitativas y cuantitativas, combinar la riqueza de la estadística con la humanidad de las voces de los jóvenes, y dibujar a partir de esta mirada mixta el más fiel retrato de la juventud salvadoreña.

#### 4.4 Lograr una mirada equilibrada de la juventud

Como ya se ha mencionado, los adultos tienden a estigmatizar de manera natural lo que hace este grupo social, sus prácticas y discursos pues al ser diferentes, son difíciles de comprender y amenazan la estabilidad. Sin embargo, el contexto de violencia pandillera ha creado un nuevo tipo de estigmas hacia los jóvenes, que los relaciona a los problemas de la sociedad. La LAPOP (2015) señala que la gente percibe que los dos principales problemas para los barrios del país son los jóvenes que andan en las calles y los jóvenes pandilleros. Cuando priman los prejuicios y los estereotipos no se logran vínculos humanizadores, lo que merma la cohesión.

Es importante que la voluntad de empoderar a los jóvenes como gestores de su desarrollo no se confunda con una objetivación esencialista e idealista, que los presente como «los salvadores del mundo». No sería justo que se les adjudique la responsabilidad de ser la esperanza del cambio y de la transformación de las distintas esferas de la sociedad, por el sólo hecho de ser jóvenes. La responsabilidad de crear las oportunidades para la juventud está en manos de los hacedores de política, de la empresa privada, de los maestros, de los padres... En los jóvenes está la responsabilidad de aprovecharlas y construir con ellas un futuro que consideren valioso.

#### 4.5 Rescatar el rol de los jóvenes en la construcción de resiliencia

Finalmente, este informe quiere ser una plataforma para poner en evidencia las cosas buenas que están pasando en el país y que se refieren a las juventudes. En particular, se debe resaltar el rol que los jóvenes, más allá de las dificultades u oportunidades que tienen, juegan en construir resiliencia entre sus pares, sus familias y sus comunidades.

## 5. Algunas preguntas de Investigación

El IDHES quiere buscar respuestas a preguntas tales como estas:

¿Quiénes son las juventudes salvadoreñas? ¿Qué hacen? ¿Cuáles son sus expectativas? ¿Cómo perciben sus expectativas de progreso?

¿Qué oportunidades y potencialidades tienen los diferentes espacios del territorio salvadoreño para arraigar a la juventud y brindarles un sentido de plenitud? ¿Cómo reconocen o identifican los jóvenes estas oportunidades?

¿Cómo conectamos a los jóvenes con las oportunidades sin que estén obligados a irse de su lugar de origen?

¿Cuáles son los principales desafíos para que la juventud se convierta en gestora del desarrollo? ¿Es a través de la educación, el empleo, el emprendimiento, la migración, entre otros? ¿Qué sentido le dan a estas opciones?

¿Qué apuestas sectoriales hay que hacer para potenciar estos espacios? ¿Qué inversiones públicas son urgentes para crear oportunidades para los jóvenes?

¿Cómo romper la relación perversa entre pobreza-violencia-migración en el que muchos jóvenes quedan atrapados?

¿Qué tipo de participación política es la que tienen actualmente los jóvenes y cuál quieren? ¿Qué medios de participación priorizan? ¿Qué necesitarían para plantearse protagonizar el recambio generacional en política?

## Referencias bibliográficas

- ADS (2008). *Encuesta Nacional de Salud Familiar FESAL 2008*. Informe Final, octubre 2009. San Salvador: Asociación Demográfica Salvadoreña. Recuperado de <http://www.fesal.org.sv/>
- Ansell, N. (2005). *Children, youth and development*. New York: Routledge.
- Bourdieu, Pierre (1990). *Sociología y cultura*. Grialbo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- CEPAL (2008). *Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar*. Santiago, Chile.
- Córdova Macías, R., Cruz, J. M. y Zechmeister, Elizabeth. J. (2015). *Cultura política de la democracia en El Salvador y en las Américas, 2014*. Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas. San Salvador: FUNDAUNGO, LAPOP, Vanderbilt University.
- DIGESTYC (2013). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2013*. Base de datos. San Salvador: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos.
- FESAL (2008). *Encuesta nacional de salud familiar*. San Salvador: Asociación Demográfica Salvadoreña.
- Hopenhayn, M. (2006). La juventud latinoamericana en sus tensiones y sus violencias. En J. Moro, *Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las políticas públicas (29-54)*. Guatemala: Banco Interamericano de Desarrollo, Terra Magna. Recuperado de <http://publications.iadb.org/handle/11319/212?locale-attribute=es>
- Instituto de Medicina Legal (2014). Boletín estadístico
- PNUD (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano 1990. Concepto y medición de desarrollo humano*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013. Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible*. Diagnóstico y propuesta. San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Sánchez M. Manuel (2013). *Global entrepreneurship monitor*. Informe nacional El Salvador 2012. Centro emprendedor, ESEN. El Salvador.
- Santacruz Giralte y Carranza Marlon (2009). *Encuesta nacional de juventud. Análisis de resultados*. Instituto de Universitario de Opinión Pública. UCA, El Salvador.

#### **ANEXO 4: TÉRMINOS DE REFERENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO Y COMITÉS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS**

##### **CONSEJO DIRECTIVO DEL INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO – EL SALVADOR (IDHES)**

El Consejo Directivo (CD) es la instancia responsable de conducir la orientación estratégica de los informes nacionales sobre desarrollo humano. Su misión fundamental consiste en asegurar independencia y calidad en los contenidos del IDHES, así como garantizar que su elaboración sea el resultado de un proceso participativo e incluyente.

El CD es presidido por la Vicepresidencia de la República y la representación residente del PNUD en El Salvador e integrado por personas procedentes de diferentes sectores de la sociedad (gobierno, academia, cooperación internacional, iglesias, sindicatos, gremiales empresariales, ONGs, entre otros) tomando en cuenta los siguientes criterios: conocimiento de la sociedad salvadoreña, rigurosidad e independencia de criterio, diversidad ideológica, equidad de género y tolerancia a las diferencias de opinión, entre otras.

El CD funciona bajo una estructura relativamente constante en el sentido que mantiene a las mismas personas desde la fase de instauración de un Informe hasta su presentación pública del informe. Las funciones básicas asignadas al Consejo Directivo son las siguientes:

- Discutir y aprobar la estructura preliminar del IDHES que sirve de base para realizar las investigaciones que alimentan su contenido.
- Formular recomendaciones sobre enfoques, metodologías y marcos de referencia que podrían utilizarse en el desarrollo de las investigaciones.
- Evaluar los avances de las investigaciones y formular recomendaciones que contribuyan a mejorar su calidad y rigurosidad.
- Aprobar los documentos finales presentados en el IDHES.
- Formular recomendaciones para la elaboración de las estrategias de difusión e incidencia del IDHES.

La metodología de funcionamiento del CD considera la realización de sesiones periódicas, una vez por mes y de forma extraordinaria cuando sea necesario. La convocatoria a reuniones está a cargo del PNUD. La participación en el Consejo Directivo es indelegable, excepto en el caso del Representante Residente del PNUD, cuya participación es de carácter institucional. El miembro alterno de la Representación Residente del PNUD es la persona que funge como Representante Residente Adjunto de PNUD.

## COMITÉ TÉCNICO DEL INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO

El Comité Técnico (CT) constituye una instancia de consulta y orientación técnica del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano. Su misión fundamental consiste en presentar recomendaciones de rigurosidad y calidad científica a los contenidos del IDHES.

El CT es presidido por la Coordinación del Informe sobre Desarrollo Humano en El Salvador e integrado por personas procedentes de diferentes sectores de la sociedad tomando en cuenta los siguientes criterios: conocimiento y experiencia profesional en la temática central del Informe sobre Desarrollo Humano o en temáticas asociadas, experiencia previa en la realización de investigaciones sociales o económicas desde el paradigma de desarrollo humano, rigurosidad e independencia de criterio y tolerancia a las diferencias de opinión, entre otras.

El CT funciona bajo una estructura flexible en el sentido que no siempre mantiene a las mismas personas. Su concurrencia está asociada a la especialidad de sus integrantes y a las temáticas de discusión surgidas en función de los contenidos aprobados del Informe. Las funciones básicas asignadas al Comité Técnico son las siguientes:

- Orientar sobre los enfoques, metodologías y marcos de referencia convenientes para el desarrollo de las investigaciones, estructura del IDHES y avance de los capítulos del Informe.
- Discutir y sugerir espacios de mejora en cuanto a orientación, contenido y calidad de las investigaciones y avance en los capítulos del Informe.
- Discutir e identificar la conveniencia y forma de incluir las recomendaciones surgidas en las sesiones del CD.
- Evaluar los avances de las investigaciones y formular recomendaciones que contribuyan a mejorar su calidad y rigurosidad.

La metodología de funcionamiento del CT considera la realización de sesiones periódicas, una vez por mes o según conveniencia y avance de las investigaciones. La convocatoria a reuniones está a cargo del PNUD. La participación en el Consejo Técnico es delegable de acuerdo a la experticia de sus integrantes.

**ANEXO 5:**

**PLAN DE CONTRATACION DE CONSULTORIAS/ASESORIAS**

No.	Descripción de los servicios, bienes u obras	Unidad de medida	Presupuesto estimado USD	Plazo	Método de adquisiciones	Fecha Requisición	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Responsable	Comentarios
	EOI			2 weeks		02/11/2015				La primera semana de Noviembre/2015 se publicará en prensa una expresión de interés para consultores.
1	Consultoría técnico estadístico	Persona	6,000.00	6 Months	IC Consultant	02/11/2015	23-nov	31/03/2016	Proyecto	
2	Compra equipo tecnológico	Computador	2,500.00		Microprocuring	02/11/2015		31/03/2016	Proyecto	Computadora, (specificaciones con ICT)
3	Investigación cualitativa expectativas de la juventud en el territorio	Empresa	18,000.00	3 Months	Solicitud Cotización	16/11/2015	07-dic	07/03/2016	Proyecto	
4	Encuesta sobre juventudes	Empresa	34,500.00	3 Months	Solicitud Cotización	30/11/2015	11-ene	11/04/2016	Proyecto	
5	Consultoría/asesoría enfoque histórico	Persona	15,000.00	6 Months	IC Consultant INT	30/11/2015	21-dic	21/05/2016	Proyecto	
6	Consultor/asesor en desarrollo de oportunidades productivas en el territorio	Persona	12,000.00	3 Months	IC Consultant	04/12/2015	11-ene	11/04/2016	Proyecto	
7	Consultoría educación y jóvenes	Persona	10,000.00	3 Months	IC Consultant	04/12/2015	11-ene	11/04/2016	Proyecto	
8	Consultoría de juventud e identidad de género	Persona	10,000.00	3 Months	IC Consultant	18/01/2016	15-feb	15/05/2016	Proyecto	

No.	Descripción de los servicios, bienes u obras	Unidad de medida	Presupuesto estimado USD	Plazo	Método de adquisiciones	Fecha Requisición	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Responsable	Comentarios
9	Consultoría en mercado laboral y jóvenes	Persona	10,000.00	3 Months	IC Consultant	18/01/2016	15-feb	15/05/2016	Proyecto	
10	Consultoría sociología	Persona	9,260.00	3 Months	IC Consultant	18/01/2016	15-feb	15/05/2016	Proyecto	
11	Cuidado editorial	Persona	7,000.00	2 Months	IC Consultant	04/06/2016	27-jun	29/08/2016	Proyecto	
12	Línea gráfica y diagramación	Personas	4,000.00	1 Months	Empresa	27/06/2016	15-ago	15/09/2016	Proyecto	
13	Impresiones IDH Mundial 2015	Libros	7,000.00	2 Months	Solicitud cotización	22/08/2016	16-sep	16/10/2016	Proyecto	Libros
14	Organización evento de lanzamiento IDH Mundial 2015	Empresa	5,000.00	2 Months	Micropurchasing	25/07/2016	26-ago	26/10/2016	Proyecto	Un solo evento
15	Evento de lanzamiento IDH Mundial 2015	Evento	5,000.00		Micropurchasing	01/07/2016		27/10/2016	Proyecto	Hotel y Catering para un solo evento

## Anexo 6

### **Descripción de los Costos Directos de Apoyo a la Implementación.**

En la implementación del Proyecto de Políticas Públicas para el Desarrollo Humano sostenible en El Salvador, se ha estimado un total de Sesenta y Cinco Mil novecientos setenta y siete 62/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$65,977.62) como Costos Directos del apoyo a la implementación del mismo (DPC por sus siglas en inglés). Estos costos serán aplicados de manera periódica (al menos cada trimestre). Estos costos serán revisados anualmente, y podrán ser ajustados en caso de ser requerido.

<b>Descripción</b>	<b>Monto 2015</b>	<b>Monto 2016</b>	<b>TOTAL</b>
Servicios comunes y renta	23,200.00	23,200.00	46,400.00
servicios operativos	7,991.29	11,586.33	19,577.62
<b>TOTAL</b>	<b>31,191.29</b>	<b>34,786.33</b>	<b>65,977.62</b>